

Con razón o sin ella

¡LOOR AL INDIVIDUALISMO!

Por Hipólito León Jordán

El absoluto sometimiento del individuo al Estado, sea cualquiera el régimen político imperante o la forma de Gobierno, pronto habrá terminado para siempre.

Precisamente porque es inevitable que pronto haya concluido, se dan prisa las minorías audaces y soberbias a declarar por los codos todos los gastados tópicos que a través de los siglos vinieron empleándose a tal fin.

No les vale. Es ley de naturaleza que a medida que el hombre más ignora se vaya civilizando, vaya hallándose a sí mismo.

Todo el proceso educacional, no es más que eso: encontrarse, descubrirse, honrarse y magnificarse.

Es completamente estúpido combatir el amor propio. El amor propio—y todas sus variantes de orgullo, dignidad, soberbia y hasta egotismo—no es más que autodefensa contra el medio hostil, porque la humanidad tarda mucho en reconocernos algún valor, en caso de que algún día nos lo conozca.

Decir: «cuando no se nos reconoce valor es porque no lo tendremos», será muy filosófico y loable, pero es poco estratégico.

Quizá lo único cierto que hay en la vida es la fuerza de sugestión y magnetismo que sobre los demás ejercemos. Y el principio de la autosugestión, es la fe ciega en sí mismo.

Hay un experimento muy sencillo que está al alcance de todos. El más concopado, mejor vestido y mejor concopado de cualquier medio social, que haga un esfuerzo y se desprenda de sus costumbres: tornese afable, vista con sencillez descuidada, o adopte sin reservas la indumentaria proletaria; cócese con los humildes e ignorantes sin dudar, ya que de todo tiene que haber en la vida del Señor; piense que no sabe nada, como Sócrates, y en su virtud no discuta nunca, y si lo hace que sea suave, cortés, consideradamente.

Los proletarios, a quienes ha de tratar como iguales, seguramente no le considerarán igual, sino inferior; de los de su «antigua» clase, ni decir; sus interlocutores—aunque nuestro hombre resulte un pozo de ciencia, y aunque ellos sean unos perfectos idiotas—cuando lo vean tan débil, tan modesto, tan condescendiente y tan dubitativo, en lugar de atribuirle un sabio excepcionalismo socrático, le considerarán como un perfecto ignorante, y no dejarán de lanzarle al rostro con la mayor tranquilidad frases de este jaez: «Perdone usted que le diga que no está usted tan enterado de esas cuestiones. Si hubiese usted leído a Spencer, a Schopenhauer, a Descartes...» Y nuestro buen amigo, con voz humilde, tratará de responder: «—Pero Señor... si los he leído... Precisamente...» Pero no le dejarán continuar. ¡Bah, pobrecillo! Ha sido cazado en flagrante delito de indocumentación y tiene que disculparse. «—Pues si los he leído usted, no se explica su manera de pensar...»

Llegará un día en que nuestro hombre desdichado por unos, atropellado por otros, inadvertido para los más, se encontrará ante esta disyuntiva: «O me aparto del mundo y me hago ermitaño, o me enfrento, soberbio, con tanta y tanta gente...»

En cuanto el individuo llega a este conocimiento del alma humana es un individualista perfecto. Ya no respeta sino a muy pocos, si acaso, precisamente, a los que no respeta nadie. Pero a los otros, a los políticos, a los mantones, a los prohombres que gesticulan y vociferan y pretenden guiar a los demás, a esos, podrá comprenderlos y disculparlos, pero venerarlos, nunca; y obedecerles, según.

El individualismo, cénspide de la humana experiencia, resultado final de la autoeducación en egral del hombre, conduce a una declaración fundamental: «Sobre mí, «fortosamente», no existe más que uno. Dios. «Convencional» o «voluntariamente», quien a mí me parece y para lo que me convenga.»

Si este sentido individualista estuviese todo lo arraigado que ya debiera estar a estas alturas en la conciencia de todos los hombres honrados (y honrados son, sin más, cuantos se ganan el pan con el trabajo) ¡ay de los políticos ignorantes y demagogos!, ¡ay de los «salvadores» y «conductores» y «condutores» más o menos pintores de brocha gorda!, ¡ay, también, de los que explotando el tópico y el oropel, la teatralidad o la horea, viven tan ricamente, al margen de la producción!

La sociedad del futuro no podrá comprender más que dos clases de ciudadanos: Productores y protectores. Los segundos, en su primer caso número, para proteger a los primeros.

A esta suprema finalidad económica; a esta suprema síntesis de la perfección social, sea cualquiera el nombre o etiqueta, aspira el hombre libre y digno, el individualista auténtico.

Porque estos hombres aún escasean; porque las llamadas masas son más que masas, manadas; porque al campo no ha llegado todavía la civilización en el sentido magnífico del hombre, exaltador de su personalidad (con motivo o sin él) pero santamente exaltador, por eso aún será posible una leva general de gentes para cualquier insensata aventura.

Fomentemos todos el individualismo;

si es rebeldía sistemática, mejor. El hombre ya depone su rebeldía cuando la necesidad le obliga; pero que lo haga siempre por el imperativo de una necesidad natural, no por simple impudicia criminal de los que invocan la disciplina, el orden y otras monsergas para vivir pantagruélicamente.

El homenaje nacional a don Alejandro Lerroux

Se nos ruega la publicación de la siguiente circular:

Muy señor nuestro: Con motivo del Homenaje nacional a don Alejandro Lerroux ha surgido el propósito de que la efusión de esa prevista jornada de personales adhesiones innumerables no se desvanezca sin dejar rastro, o, mejor dicho, sin materializarse en algo concreto que pueda simbolizarla una vez extinguida. Para lograrlo, hemos pensado que ni la lápida conmemorativa, ni la medalla acuñada expresamente, cubren a la cordial vida dinámica del festejado que ha entrado gloriosamente en una anticipada plena de arrostos juveniles con sus impulsos generosos de siempre, acrecentados y por algunos, tan mal correspondidos.

Esta admirable vida de lucha, rematada por los sacrificios acumulados ahora en su cúspide que se convierte en mansión de la serenidad, en cuyos muros se cuebran las flechas del odio y de la envidia envenenadas de maledicencia, merece una perpetuación singular del homenaje que vamos a realizar plasmada en una cosa viva con sanas resonancias sentimentales. Y se ha pensado en adquirir, con ánimo de pureza y acentuación, la casa familiar del pueblecito andaluz de La Rambla, en la cual nació Alejandro Lerroux. (La Rambla, pueblo cercano a la Córdoba de Séneca de donde arranca, sin duda, el concepto clásico—armonía, mesura, orden y exacta noción de los límites—que tiene de la política nuestro arquitecto de la República.)

Si ponemos dulce calor de hogar en nuestro homenaje al luchador infatigable, nos acercaremos más a él, tan humano siempre en todo. Vamos resueltamente a allanar el camino de la vida preve a quien lo recorrió a pie firme cuando estaba sembrado de obstáculos y empedrado de guijarros heridores. Hemos de lograr que su hogar madrileño y su casa paterna del pueblecito cordobés le cobijen amorosamente librándole de preocupaciones crematísticas, con esa entrañable comprensión, que en el caso de la vida, estamos los hombres entre las cuatro paredes y el techo que nos resguardan de toda inclemencia, lo cual tanto enaltece al humano concepto de la plena posesión.

Plenamente suyas las casas de Lerroux, propietario por obra y gracia del afecto de sus correligionarios y de la admiración del gran número de ciudadanos españoles que simpatizan con su política de consolidación del régimen republicano.

Para conseguirlo, queda abierta una suscripción voluntaria en todos los Centros Radicales de España y en la red estratégica de Organismos bancarios que se consigna a continuación.

Vamos, entre todos, a dorar un poco los restantes años de vida—¡ojalá sean muchos!—del egregio político, que, en su dilapidación de palabras, ideas y acciones en defensa de la República—política de cigarra saturada de amplicas generosidades—, no ha tenido tiempo de imitar a la hormiga.

Convencidos de que será usado uno de los primeros en responder a nuestro llamamiento, nos es muy grato saludarle atentamente.

Por la Comisión, el presidente, Juan Pich y Pon.

Bancos en los cuales se deben ingresar las cantidades destinadas a la suscripción:

Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de San Sebastián, Banco Herrero, Banco Central y Banco Hispano Colonial de Barcelona.

Crónica judicial

Sentencia por hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villareayo, que se ha seguido contra Casimiro Rodríguez Martínez y Bonifacio Varona Rodríguez, se ha dictado sentencia condenando al Casimiro a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; accesorias y costas como autor de un delito de hurto, y se absuelve libremente a Bonifacio Varona Rodríguez, declarando de oficio una multa de las costas causadas.

Señalamientos para mañana
Sala de vacaciones
Juicio oral, procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Venancia Gil García, sobre alentado a la autoridad.

ORFEON BURGALÉS

Como saben nuestros lectores, esta masa coral actuará en el bello y moderno teatro de Belorado, el domingo próximo.

Por referencias de personas de crédito sabemos hay en esta villa gran afección de escuchar a nuestro Orfeón.

También sabemos que concurrirán bastantes entusiastas de Cerezo Ritorín y Pradoluengo, guiados del buen gusto que les dejó el concierto que últimamente dio esta masa coral en la referida villa, por lo que se puede augurar un nuevo éxito.

El programa del concierto es el que a continuación detallamos:

PRIMERA PARTE
«Sardana de las monjas».—Morera.
«Canción de marineros».—Fernández.
«El Papudo».—Guzmán.

«Echa, María, una torta».—Argañal.
SEGUNDA PARTE
«La Tarara».—Antonio-José.
«¡Fum, fum, fum!».—Pujol.
«Maitasun Atzekabea».—Guridi.
«Aquel que tiene un huerto».—Arenal.

TERCERA PARTE
«Las nieves».—Morera.
«San Juan Anté Portaleña».—Guridi.
«El molinero».—Antonio-José.
«Danza Burgalesa número 4».—Antonio-José.

No dudamos que el programa es atractivo y de buen gusto y que con él podrá apreciar la valía de nuestro Orfeón y que quedarán satisfechos y contentos todos cuantos concurren a escucharle.

Los burgaleses que deseen acompañarle pueden inscribirse en las Oficinas de Turismo (Espolón—edificio del Teatro).

El coste del viaje es de siete pesetas con derecho a una butaca para presenciar el concierto. La salida se hará a las tres de la tarde, para regresar después de terminar el referido concierto.

Las Ferias de Palencia

Una gran corrida

Extraordinaria es la expectación que ha despertado la gran corrida de ferias, no sólo entre los aficionados locales sino en los de las poblaciones vecinas, como otros años—aquí somos así—son los que darán el «grueso» de la entrada en la Plaza.

Esta vez sobran los elogios para destacar una combinación de toros y toreros que como la del día de San Antolín, es de las que hacen la propaganda por sí misma. La Empresa ha estado atenta al conjuntar una terna de matadores de primerísima categoría, pero con innegable tacto taurino. Junto a un maestro del toro contemporáneo indiscutible—Marcial Lalanda—se ha colocado a dos figuras jóvenes, una de ellas—Antonio Posada—es la novedad de la presente temporada por su resurrección artística en dos inolvidables tardes de la Plaza de Madrid. Y la otra—Félix Colomo—no hay que decir que constituye la «sensación» del cartel.

Pero no hay que olvidar los toros, condición «sine qua non» para que la fiesta taurina tenga probabilidades de éxito. Actualmente en que tanto se discute el pleito famoso de los ganaderos—pleito que ha dado lugar a serios conflictos—los palentinos nos veremos libres de inquietudes y zozobras, pues los seis «bichos» que se estoquearán el día de San Antolín proceden nada menos que de la ganadería de don Argimiro Pérez Tabernero.

Apellidos de abolengo famoso en el arte de criar toros de lidia. La ganadería de Argimiro Pérez Tabernero, constituye el timbre de orgullo del campo de Salamanca, pues de ella han salido las corridas más perfectas, mejor presentadas y más bravas que se han lidiado todas las temporadas en las mejores ferias de España.

A nuestro juicio constituye esto el mayor aliciente del cartel. Más aún que el de los toreros. Porque nosotros somos de los que creemos que los diestros que tienen algún nombre no desprecian jamás a un toro de los llamados de bandera, para hacer una fama que les de fama y aplausos.

Y ésto sucederá, sin duda, el día de San Antolín. Porque la Empresa ha puesto especial cuidado en este punto de los toros, escogiendo una corrida magnífica, de las que se llaman «de exposición», porque la mejor propaganda de la corrida la constituye la pública exhibición de los seis astados.

Parece, pues, que esta vez los aficionados palentinos—si es que los hay—no tienen disculpa para llenar la plaza, pues se ha preparado una corrida de primer orden tanto en toros, como en toreros y seguramente serán muchos los burgaleses que acudan a presenciarla.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado:
Don José Sarimiento, capitán de Intendencia; don José Montagut, teniente de Caballería; don Luis Moral, capitán de Infantería; don Manuel Martín y don Santiago Aguado, tenientes de Caballería.

GOBIERNO CIVIL

La Mancomunidad de Ayuntamientos

En cumplimiento a lo dispuesto en el apartado cuarto de la orden del Ministerio de Trabajo, de 21 de Julio último, en el despacho del señor gobernador civil y bajo su presidencia, se celebraron ayer, ante la Junta provincial de la Mancomunidad de Ayuntamientos las elecciones para proceder al nombramiento de los dos alcaldes que en la mencionada Junta, han de representar a los de toda la provincia.

Por gran mayoría, fueron elegidos los de Burgos y Aranda de Duero, sin que se formulase la menor protesta.

El día primero de Septiembre, se reunirán los nombrados y los vocales natos en el gobierno civil para proceder a la constitución de la Junta Directiva de la Mancomunidad de Ayuntamientos para los servicios de coordinación sanitaria.

Notas taurinas

Van tomando cuerpo los rumores sobre el festival taurino que, para fecha muy próxima, tiene en proyecto la «Peña Taurina Burgalesa».

Desde San Sebastián, donde presenciaron la corrida del domingo, se trasladaron ayer a Bilbao los directivos de la «Peña», al objeto de entrevistarse con las figuras del toro, las cuales, como es sabido, se encuentran todas en la invicta villa.

De dichas entrevistas existen las mejores impresiones, ya que se han ofrecido hasta el momento varios matadores de toros de los que hoy manejan el collar taurino, y por lo tanto ya no se tiene duda de quienes serán definitivamente los elegidos.

Claro que en el pensamiento de la Directiva de la «Peña» existe el ánimo de que, lo que ellos hagan, no pueda ser mejorado por nadie, ni siquiera igualado.

Además se cuenta con valiosísimos ofrecimientos de ganaderos salamanitanos, como don Ernesto Blanco (antes Parladé) don Graciliano Pérez Tabernero y don Arturo Sánchez de Cobaleda, los cuales muestran todos deseos de servir los novillos en el festival que la «Peña Taurina Burgalesa» proyecta para breve fecha.

Podrán fracasar los buenos deseos de los organizadores, pero esto sólo será achacable al tiempo, que para estas cosas, de todos es sabido, es el mejor aliado.

En días sucesivos daremos más detalles, pues el tiempo apremia.

J. S. G.

Instrucción Pública

Ascenso

Se dispone que la profesora de esta Escuela Normal, doña Julia Alegría Corral, perciba con antigüedad de primero de Julio, el sueldo de 14.000 pesetas anuales.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, la banda de música del Regimiento de Infantería en el paseo de El Espolón:

- 1.ª «Todo son nubes», pasodoble.—San José.
- 2.ª «La Morería», selección.—Millán.
- 3.ª «La del Soto del Parral», primera parte.—S. y Vert.
- 4.ª «Encarna la misterio», duo cómico.—S. y Vert.
- 5.ª «El rey del Jazz», fox trot.—Ager.

Delegación de Hacienda

Moratoria por el impuesto del Timbre

La Delegación de Hacienda de Burgos recuerda a industriales y comerciantes que por la vigente Ley de Presupuestos, se concede una moratoria hasta el 30 de Septiembre del año actual para que puedan satisfacer el impuesto del Timbre sin pago de multa, presentando espontáneamente las declaraciones oportunas en la Administración de Rentas Públicas.

Por lo tanto, cuantos se encuentren en descubierto por los conceptos de Timbre de emisión, negociación, envases, prensa (franqueo y anuncios), recibos de inquilinatos y de toda índole, facturas, viajeros y mercancías, indigestación de libros y contratos, anuncios en carteles, programas, catálogos luminosos, prospectos, camionetas, carreteras, etc., tasas telefónicas y primas de seguros, y presenten las declaraciones en la Administración de Rentas Públicas antes del 30 de Septiembre, solamente tendrán que satisfacer el reintegro sin que se les aplique penalidad alguna.

Burgos 28 de Julio de 1934.—El delegado de Hacienda, Francisco Zambalbarri.

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Diputación provincial

Se insistirá cerca del Gobierno para que se adopten medidas de seguridad en los pasos a nivel.—Una protesta por la actitud de la Generalidad que no admite trigos contratados

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Esribano, Villanueva, Blay y Fourrier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar al señor presidente para que disponga el envío al Centro Burgales, de Buenos Aires, de las obras que tenga por conveniente con destino a la Biblioteca social que se proyecta fundar en dicho centro para conmemorar la inauguración del monumento al Cid Campeador, que se erigirá en la referida ciudad.

Aprobar la cuenta de los gastos causados, con motivo de la Asamblea provincial de la Diputación de Burgos, que se celebró en Valladolid, de la que corresponde satisfacer a la Corporación la cantidad de 497,72 pesetas.

Conceder un mes de licencia al practicante de la Beneficencia provincial, Antonio Castañeda.

Autorizar al señor director de Obras provinciales para que forme un proyecto de obras conforme solicite el Ayuntamiento de Tejada.

Autorizar al señor presidente para que señale el día en que ha de tener lugar la subasta de las obras de construcción de un depósito de cadáveres y sala de autopsias en el Hospital.

Solicitar del excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión la excepción de formar parte de la Mancomunidad provincial de municipios a los efectos de la Ley de 31 de Julio último, sobre servicios de Sanidad, en atención a que la Diputación tiene perfectamente atendidos los servicios sanitarios de la provincia y con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en este asunto.

Se acordó celebrar como de costumbre la fiesta del asilado el día 27 de Mayo actual, en la finca del Dos de Mayo.

Los señores Blay y Villanueva, lamentándose de los frecuentes accidentes que continuamente se suceden en los pasos a nivel sin guardar, a los que hay que añadir otro ocurrido días pasados en el de Prádanos de Burbuda, en el que el tren corrió atropellado a un auto, resultando una persona muerta y dos heridos graves, insistieron en que una vez más se debía de protestar enérgicamente e instar del Gobierno por conducto del señor gobernador, que con toda urgencia se adopten las medidas necesarias de seguridad, para evitar tan lamentables catástrofes, por entender que es insostenible la situación creada por la supresión de dichos pasos, y la Comisión lo acordó así por unanimidad.

El señor Nebreda propuso que con el fin de que los expedientes de perdón de la contribución se resuelvan con oportunidad, y a los damnificados pueda concedérseles el perdón lo más pronto posible, para que puedan beneficiarse del mismo, cuando por efecto de la pérdida más lo necesitan, que se dirija un oficio al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, rogándole en lo sucesivo tenga a bien emitir los informes, con la brevedad posible.

El señor Blay, hizo uso de la palabra para manifestar que había llegado a su conocimiento de una manera exacta la noticia de que la Granja de Ventosilla había realizado con Barcelona una operación de venta de 20 vagones de trigo hace unos cuatro o cinco días, que cuando llevaba remitidos ocho, el representante de aquella población expresó por teléfono que, aun cuando existía un contrato de ese número de vagones, no remitiera más porque la Generalidad tiene acordado que no entre más trigo en la «nación» catalana, imponiendo la sanción correspondiente al que no la cumpla, sanción que consiste en cincuenta pesetas de multa por el primer vagón, ciento si reincide y si por tercera vez repite, la incautación, y ruega a la Corporación proteste lo más enérgicamente de estos hechos y se adopten las medidas a que haya lugar en defensa de la agricultura y en general de los intereses de España, y la Comisión, haciéndose cargo de la importancia que estas declaraciones llevan consigo, acordó dirigir al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

«Diputación provincial reunida sesión hoy, acordó unánimemente consignar respetuosa pero enérgica protesta mediante Generalidad catalana por prohibición introducir trigos castellanos contratados en firme, recabando Gobierno medidas urgentísimas tendientes a situación creada arbitraria determinación llegando caso preciso a imponer también sanciones a productos catalanes introducidos resto España.»

Admitir a la oposición para cubrir dos becas para el estudio de la carrera de Magisterio a los solicitantes doña Angeles Córdoba Tamayo, doña Manuela Salazar Angulo, doña Elvira Ruiz García, don Abilio Ruiz López, don Félix Vicente Francés y don Emerenciano Valtierra García y desestimar la instancia presentada por doña Elena Sáez y Sáez por falta de documentación y las de don Eugenio Magallón y doña Elvira Encarnación Ortega, por estimar que no puede conceptuarse los por a estos efectos.

Aprobar los proyectos de caminos vecinales solicitados por el Ayuntamiento de Renuncio y Junta vecinal de Santa Cruz de Andino.

Autorizar la variación del trazado del camino vecinal que solicita la Junta vecinal de Perex.

Idem al Ayuntamiento de Burgos para cruzar con una tubería de conducción de aguas la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez.

Idem a don Tomás Elosua, de Belorado, para construir un edificio contiguo a la carretera.

Abonará 90 pesetas en concepto de arbitrio.

Recluir en el manicomio de Valladolid a Edejo Alonso, de Santa María Riverredonda.

Hacerse cargo de las dementes Amalia Gómez, de Burgos, e Inocencia Vardillo, de Villalba de Losa.

Condonar los gastos de estancia en tercera clase, causados en el Hospital por el enfermo Rafael Arnáiz, de La Horra, quedando subsistentes los devengados en segunda, así como los honorarios facultativos.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Condonar a los Ayuntamientos que se citan las siguientes cantidades en concepto de contribución por pérdidas de cosecha:

Padilla de Arriba, 2.703,11 pesetas; Villorbeo, 2.027,19; Haciañas, 1.046,67; San Vicente del Valle, 1.562,92; y Cornudilla, 1.082,84 pesetas.

Aprobar varios padrones de cédulas personales de algunos Ayuntamientos, entre ellos, el de la capital.

Conceder el derecho de obtener cédula de 16.ª clase por concepto de familia numerosa a Julio González, de Villadiego; Pedro Ortega y Florencio Maté, de Burgos; Eustasio Gallo, de Gredilla de Sedano, e Hilarión Lucas, de Villaspasa.

Reclamar datos para resolver las instancias sobre la misma petición, suscritas por don Pedro Cañizal, de Arandilla, e Hilarión Porras, de San Millán de Lara.

Aprobar varias cuentas y facturas.

BIBLIOGRAFIA

SUSANA DE BELLECOUR, por Rafael Sabatini.—Biblioteca Oro. Precio, 1,50. —Editorial Molino, Urgel, 245.

De la historia de la revolución francesa, que ha sido una cantera inacabable de asuntos aprovechados con más o menos acierto por numerosos escritores, ha sacado Rafael Sabatini esta magnífica producción que acaba de aparecer, por primera vez traducida al castellano, en pulcra edición económica, con artística portada en colores y abundantes ilustraciones, en el texto.

Aunque es un episodio más de la revolución, el giro que ha sabido imprimirle el gran Sabatini, le da un interés excepcional que en otro caso hubiera pasado en lo anodino. El amor entre un joven diputado de la Convención y una aristócrata, que da asunto para esta narración, fatalmente ha de conducir a la guillotina a ella, si él no la salva; o a él, si logra salvarla. Y cuando el amante acepta el sacrificio de su vida para que ella goce de libertad, la mujer renuncia a sus títulos como único medio de salvar al amante; justa recompensa que los pone a entrambos en el mismo plan de superior nobleza.

La figura de Robespierre, estudiada en un aspecto acaso poco conocido, destaca en esta novela de una manera sorprendente como medianero providencial de los amantes.

STALLION, por Marguerite Steen.—«Mi Biblioteca», Precio, 1,30 pesetas.—Editorial Molino, Urgel 245, Barcelona.

En la colección «Mi Biblioteca», que la Editorial Molino, dedica a novelas de tema amoroso, ha aparecido esta novela de fuerte sabor rural, con zumbidos de enjambres, polvo de carretera, libeiza de horno casero, olor de establo y lujuria de vegetación y de carne. Ha conservado el traductor el título inglés, «Stallion» que significa semental, acaso por no alarmar, o por complicar el equívoco establecido de que el mozo de cuadra que cuida del semental, es quien se merece el epíteto a fuerza de competir con la bestia empadrada.

Atrevida de concepto, impecable de exposición, esta original novela nos ofrece el tipo que pocas veces ha sido objeto de estudio en la literatura. Se trata de un hombre, que por agudización del instinto sexual, sólo persigue en la vida, el amor físico, lo que le crea numerosos problemas que el autor resuelve con insuperable maestría. Este caso es una contribución más al estudio de los diversos problemas que se plantean hoy día francamente, en busca de soluciones. Pero el interés literario de la novela, está por encima de toda consideración científica.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Club Ciclista Burgalés

El domingo en el Velódromo

Buena tarde tuvieron el domingo los ciclistas y mejor los aficionados al deporte pues desde primera hora, hasta que anocheció, fué un verdadero alarde de atletismo y ciclismo.

En los saltos con pértiga, sobresalió el joven P. Martínez, por su buena forma en el salto y subiendo despacio la pértiga, llegando a alcanzar la altura de dos metros ochenta, con mucha limpieza y gran estilo de atleta.

Hicieron también pruebas de lanzamiento de jabalina, y aunque no muy prácticas, se vió en los muchachos una buena disposición y gran entusiasmo a este deporte.

Se ve que las lecciones que reciben, diariamente, son aprovechadas y que pronto podremos contar con equipos de atletismo, si el entusiasmo que hoy existe no decae, que no es de esperar, pues cada día aumenta el número de alumnos, cosa que anima también a los profesores viendo que su desinteresado trabajo va dando su fruto, con lo que también crece en ellos sus buenos deseos de enseñanza, inspirando en los alumnos la gran voluntad y el entusiasmo de ellos mismos.

La parte deportiva, fué cerrada con una emocionante carrera ciclista, en la que los corredores, hicieron de su parte todo el amor que sienten por este deporte, resultando una carrera muy bonita y emocionante, sobre todo en las últimas vueltas, una velocidad que producia vértigo.

Ángel Huertas, se presentó con ganas de ganar y cuando parecía tenerlo conseguido, por ir bastante adelantado de los demás a la mitad de la última vuelta, sufrió un accidente por lo que tuvo que retirarse, cosa que no impidió que el público aplaudiese su labor, por que la carrera era suya, aunque no resultase el vencedor.

Retirado Huertas, el primer puesto fué muy reñido, en la línea continua al sprint, entre Vicente Alegre y Florentino Benito, venciendo el primero con poca diferencia.

La encantadora y simpática señorita Angeles González, poseedora del número 214, fué la agraciada con el magnífico regalo, que hacia el Club, como de costumbre lo viene haciendo los días festivos.

Hasta pasadas las diez, estuvo el Velódromo imponente de público, disfrutando en grande a los acuerdos de la orquesta Thyama, que fué aplaudidísima por su actuación, contribuyendo también el equipo sonoro de la Sociedad con su variada colección de modernos discos.

RUBULAR

Divagando sobre el fútbol

Algo sobre el «off-side»

Generalmente, el público de fútbol, lo mismo que el que se reúne en grandes masas, se deja arrastrar por un grupo de «sabios», que con sus gritos creen tener razón en sus peregrinos fallos, un novata por ciento de veces influenciados por la pasión o por otras cosas.

No quiero que mis notas, sirvan o se puedan tomar como de defensa de los árbitros, no; estimo yo que el que se equivoca, es buena fe, convencido de que aplicó el Reglamento estrictamente, no necesita defensa, lo basta con preguntar a su propia conciencia, y que si alguno obra con premeditación para perjudicar a un tercero, ese sí puede irse a su tienda de casa, porque quien tal hace es indecible.

Por eso, con tendencia objetiva, voy divagando sobre fútbol, a repararme hoy de la regla más difícil, del Off-side.

Hay, desgraciadamente, un novata por ciento de aficionados, que en el momento que ven a un jugador demasiado adelantado, o más claro, que quiere ir a la meta, sólo está el portero, claman a voz en grito «off-side, Orsile, orsaly...» demás nombres dados a la supuesta falta.

Y a ellos van dirigidas estas líneas, recordándoles que el Reglamento de la Federación de Arbitros Españoles, dice textualmente «que mientras el jugador, o los jugadores, no intervengan en el juego, o con su actitud de jugar a una distracción del portero, que pueda traducirse en una desviación del mismo, puede estar un delantero incluso en la meta, en tal sitio sin que por ello cometa falta alguna».

También se ha visto que muchas veces estos «sabios» han reclamado Off-side, cuando, avanzando el extremo velozmente, ha entrado en su línea o retrasado y un delantero sólo, delante del portero, pero siempre más retrasado que su compañero, ha introducido el balón en la red.

En tales casos, un grito se oye en el campo: «Off-side» y el árbitro influenciado por el ambiente no concede el tanto, es mejor que deje la camiseta y no vuelva a pisar un campo de deportes.

Mucho se puede hablar sobre esta interesante cuestión, pero por ello, y para no ser hoy más pesado, otro día continuare con el mismo tema, que creo que por bien del deporte nos interesa a todos.

ALFONSO MOYA

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia

Auto de alquiler

llame al

TELEFONO 1-19

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

GARAGE VICTORIA

Maniobras militares en los Montes de León

Del 22 de Septiembre al 3 de Octubre

Terminado el plan de ejercicios por el Estado Mayor Central, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto se desarrollen unas maniobras militares de simple acción, que se verificarán del 22 de septiembre al 3 de octubre próximos, en las inmediaciones de Astorga, provincia de León, en la zona comprendida por el río Orbigo, los valles del Sil y del Duerna y la línea Torono-Navariego-Benavides.

La duración de los ejercicios será de doce días, de ellos siete para concentración y dislocación de las distintas unidades que toman parte en ellas, y cinco para el desarrollo de los temas y supuestos tácticos. Intervendrán en dichos ejercicios todas las fuerzas de las divisiones séptima y octava, enclavadas, respectivamente, en la región leonesa y Galicia. La séptima división será mandada por el general Melero, y la octava por el general La Cerdá, y a suma de estas fuerzas con las tropas y servicios del Cuerpo de Ejército irá a las órdenes del inspector del Ejército, general López Ochoa, que será el director de las maniobras y jefe de los servicios de arbitraje.

Asistirán a dichos ejercicios los regimientos de Infantería número 3 (Oviedo), 8 (Coruña), 12 (Lugo), 21 (Cáceres), 26 (Salamanca), 32 (Valladolid), 35 (Zamora), 36 (León), batallón de Ametralladoras número 2 (Plasencia), regimiento de Artillería número 13 (Sevilla), 14 (Valladolid), 15 (Pontevedra), 16 (Coruña y Santiago), y regimiento de Artillería pesada número 4 (Medina del Campo), regimiento de Caballería número 4 (Burgos), tres compañías ciclistas, Grupo defensa contra Aeronaves número 1 (Madrid), bat. Hombres de Zapadores 7 (Salamanca) y 8 (Gijón), Grupo de Información artillera número 3 y Grupo Escuela de Información de Artillería, Grupo de Intendencia, número 6, Grupos de Transmisiones y de Sanidad, Sección VIII de Evacuación Veterinaria número 6, Paque y Secciones de automóviles y un Estación de la Guardia civil. En total, unos 20.000 hombres próximamente, teniendo en cuenta unos 2.000 que serán llamados a filas de los últimos reemplazos, para completar las plantillas. Este llamamiento en nada se relaciona con los proyectos de movilización parcial del ministro de la Guerra, que es muy probable se lleve a efecto, independiente de estas maniobras del Ejército, a principios de año, y reducida esta movilización a una sola división militar y la presentación en los núcleos ferroviarios de los ciudadanos pertenecientes a los cuatro reemplazos que integran el servicio activo.

Los soldados actualmente con licencia y que pertenecen a las unidades que toman parte en dichas maniobras deberán encontrarse en aquellas el día 7 de septiembre en que empieza el período preparatorio de las mismas.

El objetivo de estas maniobras, a más de los ya consignados para análogos ejercicios de pasados años respecto a ensayos de motorización de los medios de arrastre y transporte y el entrenamiento de los mandos y enlaces, será el estudio de los servicios de arbitraje, que por vez primera se emplearán en esta clase de ejercicios, a cargo de generales y jefes del Ejército que irán controlando los distintos mandos y fases del combate.

A los más importantes ejercicios, que serán en los días 27, 28, 29 y 30 de septiembre, tiene el pensamiento de asistir el ministro de la Guerra, a quien es probable acompañen algunos miembros del Gobierno.

GORRAS Y BOINAS

CASA BAIZ

Sombrerería

La Mujer en su Casa

Ya se publicó «La Mujer en su Casa», de Agosto, modernísima revista femenina muy útil y práctica.

Su sección preferente es la de Varias Labores, bordados a mano y máquina, de punto de media, crochet, marla, etc., con una hoja anexa de dibujos de las principales. La de Mantelerías y juegos de cama, con lindísimos modelos.

Tiene la sección de Modas para señoras, jóvenes y niños, elegantes figurines, premios de la estación, dedicando la sección de corte a la confección de un pijama de señora.

Complementan la revista, bellos trabajos artísticos y artículos sobre decoración y arreglo de la casa, economía doméstica, etc., y por último, continúa la novela que viene publicándose.

Pida esta revista a Editorial Bailly-Baillière, apartado 56, Madrid, enviando una peseta en sellos de correos, con indicación de sus señas y el nombre de este periódico.

Noticiario mundial

Los nacionalsocialistas austriacos

Belgrado.—El número de nazis austriacos refugiados en Yugoslavia después del fracaso del golpe del 25 de julio llega a 2.500. El Gobierno Yugoslavo se preocupa de facilitar el traslado de estos refugiados a Alemania, porque el sostenimiento de tan gran número de personas representa un sacrificio para el Tesoro y por otra parte, debido a las condiciones económicas actuales, no es posible darles trabajo en Yugoslavia.

Además parece que a consecuencia de una pregunta del ministro francés el Gobierno Yugoslavo tiene interés en borrar todo indicio de una posible complicidad con los insurrectos austriacos.

Disminuye el dumping japonés

Osaka.—Las estadísticas publicadas por la Cámara de Comercio ponen en evidencia la disminución de las exportaciones japonesas en los últimos meses, por lo que se prevé que la ofensiva comercial organizada para cooperar a la preparación bélica del Japón, se agotará en los próximos meses.

Nuevo método de vinificación

Montpellier.—Según unos ensayos recientemente efectuados, aumentando artificialmente la alcoholicidad de los caldos en 2 o 3 grados se dificulta el desarrollo del moño y de fermentos extraños, que, desarrollándose antes de los fermentos alcohólicos, contrastan luego la transformación de los azúcares en alcohol, perjudicando la calidad de los vinos.

Como la ley prohíbe la adición del alcohol al caldo, se ha resuelto el problema, añadiendo al caldo, vino del año anterior.

Ola de calor

New-York.—Una nueva ola de calor sigue haciendo víctimas y los hospitales de Chicago, de Kansas y de San Luis, rebosan de enfermos de insolación. En Chicago los prestos de los viveros aumentan rápidamente. En cambio, desde Denver, en el Colorado, llegando noticias de grandes lluvias.

La bienal del cinematógrafo

Venecia.—Con gran éxito, de selecto público se está celebrando la bienal del cinematógrafo con la proyección de películas de todos los países, que permiten juzgar del desarrollo del cinematógrafo en los mismos. Entre las películas presentadas, algunas españolas, han tenido buen éxito.

AGINARCO

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 20 de Agosto de 1904

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó dar el nombre del Empecinado al pasaje de la estación.

Con el fin de amenizar aquel festivo paraje, habrá mañana domingo en Fuentes Blancas un piano de manubrio.

Esta noche, a las nueve y media, dará una velada concierto en el Círculo Republicano, el reguato y conocido profesor de Madrid, señor Zamora.

LA NUEVA FABRICA DE LA TINTORERIA

MASIP

Tiene el Teléfono 322 en el Paseo de los Valillos

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf. 176.

EL SEÑOR

Don Rafael Garcia de la Fuente,

Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, ha fallecido en el día de hoy, a los 60 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

El Colegio de Agentes Comerciales

Su esposa, D.ª Lucía Barcina Calvo; hijos, Dolores, Julia, Valentina, Eusebio (contable del Depósito de sementales del Estado), Patrocino, Martín, Felisa, Florentina y Rafael; hijos políticos, D. Julián Villanueva (del Comercio de esta Plaza), D. Antonio Pino (suboficial de Sanidad, ausente), D. Fructuoso Gómez (ausente) y D. Baldomero Navarro (maestro sillerero-guarnicionero de Sanidad); hermanos, Fernando y Emilio; hermanos políticos, nietos, sobrinos, tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a la misa de cuerpo insepulto que tendrá lugar mañana, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lesmes, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 21 de Agosto de 1934

Vivia: Puebla, 7

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Lerma

Accidente de automóvil

Ayer, a las tres de la tarde, ocurrió un accidente automovilístico en el kilómetro 201 hectómetro 6 de la carretera de Madrid a Irún, próximo al lugar conocido por «puente de Madrid», va al tranco a la villa.

La camioneta marca Federal matrícula Madrid, número 48.587, procedía de la capital de la República a donde había llevado pescado y era conducida por su dueño llamado Jesús Romero García, de 24 años de edad, soltero, vecino de El Escorial, habitante en el Paseo de la Estación, Villa Juanita.

El lugar del accidente es en mitad de la pendiente que existe entre el término de «Caseta de los guardias», y el de «puente de Madrid», y se cree que por la enorme velocidad que traían y tal vez por efecto de un patinaje o resaca dormido el conductor, fué a estrellarse contra un árbol que había en la mano contraria y tan fuerte fué el conato que toda la parte delantera, motor, cabina, etc., quedó completamente destruido.

Próximo al lugar del accidente, se hallaban los vecinos de Lerma, Angel Cano Marcos, y su esposa Teresa Pascual Saldaña, quienes al darse cuenta de lo sucedido se apresuraron a prestar auxilio, sacando a los heridos fuera del coche.

Al poco tiempo pasó un automóvil conducido por su dueño, don Vicente Rodríguez y acompañado de don Emilio Cano Novo, gerente de L&S Previsores del Porvenir, quienes a ruegos de los vecinos que prestaron auxilio, pararon y generosamente se prestaron a traer los heridos al hospital de Lerma.

En el benéfico establecimiento se personó el juzgado de Instrucción, con puesto por el juez municipal don Julián Arribas, el oficial don Corentino Gómez y el alguacil don José Pérez. Momentos antes llegaron el médico forense don Aurelio Zabaco, el titular don Salvador Bravo y el practicante don Joaquín Arroyo. También se personó el jefe de la guardia civil don Ezequiel Fernández y algunos guardias civiles y municipales.

Sin pérdida de momento los médicos y el practicante procedieron a realizar a los heridos la primera cura, aplicándose las siguientes heridas: a Jesús Romero dos heridas contusas de seis a ocho centímetros, una en la región frontal y otra en la región temporal. Otra con desgarró que interrumpió de la uña del dedo índice de la mano izquierda y otras varias los huesos propios de la nariz, con contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

El otro herido era Doroteo Yaben Urra, de 34 años, soltero, vecino de San Sebastián, calle Galvettón 25, el cual iba encargado de distribuir el pescado.

Este presentaba una herida contusa a colgajo que interesa todas las partes blandas y fractura de los huesos propios de la nariz, con intensa hemorragia de pronóstico grave.

En vista del estado de gravedad de Doroteo, los dos heridos fueron trasladados a Burgos en la ambulancia del Instituto Provincial de Higiene y fueron ingresados en el Hospital Provincial.

Este camión había pasado por Lerma cargado de pescado, procedente de San Sebastián para Madrid, a la una de la madrugada, parando en esta villa para coger gasolina.

EL CORRESPONSAL

Lerma, 20 de Agosto de 1934.

Prueba V. el coñac Argudo

La verbena de Villarcayo

Con gran animación se celebró el día 16 la ya clásica verbena de fiestas en los hermosos jardines de La Rubia.

Encargada de amenizarla, estuvo la Orquesta Elola, del Club Marítimo del Abra, que, con la maestría de siempre, tocó incansablemente, no decayendo la animación hasta altas horas de la madrugada.

Entre las bellísimas muchachas de Villarcayo, Bilbao y otros puntos, que asistían a la misma vimos la esculptural belleza de Conchita Bárcena—encantadora muchacha, de rostro bellísimo enmarcado en blonda cabellera—la cálida belleza de Marija Antón, morena de cautivadora simpatía; las gentilísimas Carmen González Peña, Hortensia Arzuaga, Lili y Lina G. Valenzuela, Nafí y Emilita Sáenz de Navarrete, Pepita Prensá, etc., etc., todas un rato largo de guapas.

Entre las señoras y señoritas que asistieron, vimos también a las siguientes:

Señoritas de La Solana, Bárcena, Gómez Naranjo, Blanco, Colomo, Oehandiano, Antón, Santu, Oliveri, Villarias, Sáenz de Navarrete, Sáinz, Rozas, Bienes, González Peña, Prensá, Lasa, Ruiz Capillas, Andúeza, Carral, Trajillán, Oteo y Ortega, Cortón, Zubizarreta, Robledo Salazar, García Valenzuela, Arquiga, Del Val, Martínez de Setién, etc., etc.

Señores marqueses de Castillo Fiel, Los Arcos y La Solana, señores de Escoriaza, Pisón, González Peña, Porras, Rivas, González (don Agustín), Camarero, Jarabo, Díaz Oyuelos, Tinas, Macías Guinea, Ortiz de Arana, Ortiz, Oleo de Ortega, Villarias (don Gregorio), Oliveri, Bienes, Sáinz Molloy, Peña, Cuadro, Olano, Del Val, García Valenzuela, Del Hoyo, Benayas, Sáinz de Baranda, Alfonso Carrazgo, Muga, Salazar Soladrero, García, Angulo, etc., etc.

No dudamos guardarán imborrable recuerdo los que tuvieron la dicha de asistir a tan inolvidable fiesta.—B.

025
Eso le costará el modelo corriente de la nueva cuchilla española "TOLEDO".
MODELO EXTRAFINA PESETAS. 0.40
HOJAS DE AFEITAR TOLEDO (ESPAÑA)
HOJAS DE AFEITAR TOLEDO
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS
PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

PROFESIONALES

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 252

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

F. Vadillo Bras
Pairos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martínez, número 11, segundo
MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando de Madrid
Rayos X y análisis clínicos
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Vitoria, 28.—Burgos

G. BAÑUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 87, 1.º - Teléfono 160

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

F. URRACA
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Calle Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Calle del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispo)

Misiones pedagógicas

En los días 15, 16 y 17 del corriente se han celebrado en el amplio salón de la escuela nacional de niñas de esta villa las tan sugestivas Misiones pedagógicas, feliz concepción del eminente Cossío.

No obstante haber coincidido con las fiestas que solemnemente celebra todos los años uno de los barrios de la Villa de los Monteros, no ha faltado notable concurrencia a todas las sesiones, particularmente el último día en que hubo un lleno desbordante.

El maestro de la graduada, señor Franco, hizo la presentación de los jóvenes y cultos misioneros don Rafael Dierte, don Miguel Prieto y don Urbano Luis, los cuales han desarrollado el siguiente escogido programa:

Primera noche.—Haciendo amistad con los animales, Industrias típicas del Japón, La Princesa de Rana (cuento), La fiera risueña (Guñol).

Segunda noche.—Vida submarina, La seda, El Barón fanfarrón (cuento), El falso faquir (Guñol).

Tercera noche.—La caza de la ballena. La industria del automóvil, Charlot, Romance de la doncella guerrera (Guñol).

El teatro Guñol ha hecho las delicias de la gente menuda.

El señor Dierte, que es un experto muchacho pensionado para estudiar la historia del teatro en París, Londres y Bruselas, disertó la tercera noche en amena y sencilla charla sobre las diferencias espirituales entre pueblo, villa y ciudad, afirmando que, generalmente, la villa ha perdido las virtudes raciales del pueblo, siendo en cambio solo una caricatura de la ciudad por destacarse en ella, con frecuencia, la aparente y lo frívolo.

Nos es muy grato hacer constar, para deshacer equívocos, que estos simpáticos jóvenes hacen la propaganda cultural por verdadera vocación, sin cobrar otro estipendio que los gastos que devenguen en su constante peregrinación por los pueblos de su patria. De aquí han salido para Quisicdo, Pedrosa, Soncillo y Añia. En uno de estos pueblos, por tener que salir el señor Dierte para París, se unirá a la comisión de propaganda la cultísima publicista y maestra de Barcelona, señorita Concha Sáiz Amor, otra enamorada de la escuela.

Después se internarán en la provincia de Santander, donde recorrerán varios pueblos, llevando a los mismos, como a todos, auras y aires de cultura. Sabemos que han sido expresamente invitados para dar unas sesiones en Santofia.

Les deseamos mucha salud y que no desmayen en su misión pedagógica, aunque, como en todos los apostolados, cosechen sinsabores de horas poco gratas en algunos pueblos.

EL CORRESPONSAL

Espinoza, 20 de Agosto.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros El Gobierno se ocupa de la cuestión política

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, asistiendo todos los titulares, excepto el señor Rocha, que se encuentra en San Sebastián como ministro de jornada.

El Gobierno deliberó largamente sobre temas políticos de actualidad, tomando acuerdos que irá llevando a vías de realización a medida que las circunstancias lo demanden.

También estudió el anteproyecto de presupuestos.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

El señor Estadella informó de los acuerdos que en principio ha tomado la Junta nacional del paro y que someterá a la aprobación de sus compañeros en el próximo Consejo.

Consisten en la construcción con carácter urgente de la primera tanda de obras públicas en las provincias en que son más numerosos los sin trabajo, entre ellas Badajoz y Jaén.

La nota oficiosa

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.—Resolución de varias reclamaciones contra acuerdos de la Dictadura.

Declarando urgentes varios expedientes a los efectos de informe que ha de emitir el Consejo de Estado.

Decreto disponiendo que la subsecretaría de Marina civil pase a formar parte del ministerio de Justicia.

Otro, nombrando presidente del Patronato administrador de los bienes adjudicados a la Compañía de Jesús a don Casto Barahona, director general de los Registros, y suplente a don José María Zabia, abogado del Estado.

JUSTICIA.—Promoviendo a magistrado de Audiencia, con el sueldo de 17.250 pesetas, a don Luis Gil.

Nombrando para el juzgado número 5, de Sevilla, a don Fernando Coia, magistrado de Las Palmas.

Nombrando magistrado de Valencia a don Luis Concha Moreno, que sirve el juzgado número 6 de la misma capital.

Idem para esta vacante a don Francisco Soriano.

Promoviendo a la categoría de jefe de Administración de tercera clase, del cuerpo de Prisiones a don José Bautista Loaliza.

AGRICULTURA.—Disponiendo que a partir de la publicación del presente correspondiente, cese la concesión de préstamos a los viticultores de Alicante, Valencia y Murcia, y dictando normas para el vencimiento de dichos préstamos.

Jubilando, por edad, a don Francisco Menéndez, presidente del Consejo Agronómico.

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de agrónomos, a don Pablo Cazallo.

Se aprobó la propuesta del traslado a la Generalidad del servicio de los Jurados mixtos de la propiedad urbana.

GUERRA.—Decreto restableciendo los cursos de especialidad que señala el de 28 de Abril de 1923, relativos a urología, ortopedia y reeducación, y variando las formas de la selección de los concursantes.

Modificando el decreto sobre exámenes de los aspirantes a ingreso como alumnos en el Colegio preparatorio de Avila y que se aumente la consignación al personal cuando lo permitan las disponibilidades del presupuesto.

TRABAJO.—Dictando normas para la concesión de préstamos y primas a los proyectos de casas baratas y económicas que se otorgaron con la calificación de condicionales.

Ampliando en tres plazas más de consejeros la composición del Consejo de Seguros de accidentes del Trabajo.

Orden convocando a la Conferencia nacional siderometalúrgica, que estudiará y propondrá la jornada de trabajo y el salario máximo.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Ascensos en el cuerpo de ingenieros de minas e industriales.

Decreto organizando los servicios oficiales de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones.

Modificando el artículo tercero del decreto de 22 de Junio de 1934.

Autorizando la ejecución de obras, con carácter urgente en el pantano El

El Gobierno adopta enérgicos acuerdos, que llevará a vías de realización cuando las circunstancias lo demanden.—Se van a acometer obras públicas para remediar el paro obrero.—Dimisión del subsecretario de Hacienda.—El presidente dice que no hay nada de crisis.—Las maniobras de un periódico y la actitud del señor Cid.

Cubillo (Granada) por un total de pesetas 249.701.

Se acordó declarar urgente a los efectos del informe del Consejo de Estado el proyecto de agotamiento y cimentación de la presa del canal de San José.

COMUNICACIONES.—Decreto autorizando al ministro para que por medio de la Dirección de Telecomunicaciones, concierte mediante concurso urgente el suministro de teletipos que puedan ser adquiridos por un total de 375.000 pesetas.

HACIENDA.—Decreto dictando normas para la declaración de haberes pasivos.

Admitiendo la dimisión al subsecretario del departamento señor Urzaiz por incompatibilidad.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto sobre construcciones escolares, entre ellos uno para construir en Covarrubias (Burgos) una graduada de niños y niñas.

Decreto ordenando que en los exámenes-oposición a cátedras se fije la fecha en que comienzan los ejercicios.

Lo que dice el presidente

A las dos y cuarto abandonó el despacho el señor Samper, quien al ver a los numerosos periodistas que le rodeaban, exclamó: —¿Qué comisión más numerosa!

—Es que el Consejo de hoy ha despertado gran expectación.

—Pues todo lo tratado está en la nota.

—Sí, pero está poco claro el párrafo que dice que el Gobierno ha estudiado los asuntos políticos de actualidad y que resolverá y ejecutará según las circunstancias. No dice ni da a comprender qué resoluciones son.

—Pues está claro, por que precisamente es lo que debe desconocerse.

—¿Han tratado algo de Cataluña y de los asuntos de actualidad?

—¿Cuáles son esos asuntos de actualidad?—preguntó a su vez el presidente.

—Cataluña, la cuestión de los municipios vascos, la conferencia que ha celebrado con el señor Gil Robles.

—Yo no he celebrado ninguna conferencia. Esto está fuera de la órbita del Gobierno y es cosa que no tiene sentido. Para nosotros no hay más que un estado parlamentario. No se trata de que el Gobierno tome una resolución en estos momentos difíciles ni abandone el cumplimiento de su deber.

Cuanto las Cortes decidan el Gobierno acatará.

—¿Y de las relaciones con los partidos que oficialmente no tienen representación en el Gobierno? ¿No ha pasado nada hasta ahora del disfraz que existe y de la retirada de determinado apoyo?

—No sé más que lo que dice la Prensa. Oficialmente no tengo ninguna noticia, y el señor Cid continúa formando parte del Gobierno, hallándose identificado con la labor que éste realiza.

Si existen discrepancias será en algún paréntesis que no tenga representación en el Gobierno y en el Parlamento es donde puedan hacer valer estas discrepancias.

—¿Y el Gobierno no puede anticipar los acontecimientos, antes de sufrir un desaire en el Parlamento?

—Estos son vaivenes. El Gobierno, en las actuales circunstancias no ha pensando en la crisis y dentro de 15 días no sé lo que pueda ocurrir.

Concluyó diciendo que iba a la Fuente de donde regresará mañana.

El ministro de Comunicaciones sale al paso de una campaña periodística

El primer ministro que salió del despacho fue el señor Cid, a quien los periodistas le preguntaron si la nota que

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios		
29 856	Barcelona	150.000		
20 164	Alicante, Línea de la Concepcion, Sevilla	80.000		
21 993	Jerez, Aruca	65.000		
4 811	Badajoz, Barcelona, Reus	25.000		
Premiados con 3.000 pesetas				
6,051	— 38 292	— 36.146	— 19,535	— 33 890
27,048	— 12,856	— 13 358	— 9 719	— 36 711
16,091	— 35 642	— 2,740	— 7,068	— 36 578
10 392	— 7,702	— 36,932	— 7 966	— 38 138

les anunció anoche le iba a facilitar en su departamento.

—No tengo ningún inconveniente—contestó— en adelantarles el contenido.

Como ustedes saben «La Libertad» ha emprendido una campaña contra mí. Hay algunas de mis decisiones que afectan al director del citado periódico señor Hermosilla.

Este es funcionario de Correos y no asiste a la oficina, y yo ordené que asistiera, como era su obligación. A partir de este momento emprendió la campaña.

Me pidió una subvención de cuatrocientas mil pesetas para una línea aérea en el Norte con el fin de enviar el periódico que dirige.

Luego la rebajó a 300.000, luego a 50.000 duros y, por último, dijo que se conformaba con 150.000.

Yo pedí informes y me asesoré de los técnicos y desestimé la petición por improcedente.

Me conviene hacer constar en honor de los periodistas, que es esta la única petición que he recibido de los que integran esta profesión.

Los demás ministros

Preguntamos a los restantes ministros si habían tratado de otros asuntos políticos y contestaron que había sido una reunión normal.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Artillería, otra de capitán de Ingenieros y otra de teniente del mismo Cuerpo, en la Academia de Segovia.

Una plaza de teniente coronel de Artillería, en la Sección de Campaña de la Escuela de Tiro.

Concursos hipicos

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales al Concurso Hipico que se celebrará en El Ferrol, el segunda quincena del presente mes.

Cursos de información

Anualmente se celebrará un curso entre el personal de jefes y oficiales del Servicio Geográfico Militar de tres semanas de duración.

Al del presente año, asistiendo los capitales de Estado Mayor de las secciones topográficas divisionarias de número impar y los comandantes de las de número par.

PROVINCIAS

Ante la actitud de Cataluña con relación a la entrada de trigos

ZARAGOZA.—Está siendo muy comentada una información de «El Noticiero», acerca de la actitud de la Generalidad de Cataluña, dificultando la entrada de trigos y harinas del interior. Se considera un agravio más al Gobierno central, porque legisla de poder a poder oponiéndose a la aplicación en Cataluña, del decreto de 30 de Junio, regulando el comercio de trigos y harinas. Está plenamente comprobado que los permisos que exige para la entrada de dichos productos, se rescatan premeditadamente y en algunos casos vienen denegados, por lo cual se entorpece el abasto normal de aquel mercado y las fábricas catalanas, tienen que orientar sus demandas a los trigos de la región, que parece el fin buscado por la Generalidad.

El periódico citado, reclama una rápida y enérgica actuación para que sea derogada esa disposición catalana, que tanto daña los intereses trigueros de Aragón, y hace un llamamiento a las Cáma-

ras de Comercio, Agrícola y Urbana, y entidades agrarias para que salgan por los fueros de Aragón, y en caso de no ser atendidos, declaren el boicot a las mercancías catalanas.

Una asamblea

OVIEDO.—Existe gran entusiasmo ante la Asamblea, en la que va a tomar parte el señor Gil Robles.

Recorren la provincia los directivos de Acción Popular para organizarla.

Funerales por D. Gonzalo

ZAMORA.—En la iglesia de la Virgen del Tránsito, organizada por elementos monárquicos, y a fines, se ha celebrado una misa por el alma de don Gonzalo de Borbón.

Asistió numeroso público, destacando las señoras.

Viaje comentado

BILBAO.—Se ha comentado el viaje del domingo a Elbaio, del ex director de Seguridad, señor Andrés, entrevistándose con el señor Prieto, y dejándose que asistió a la conferencia el diputado socialista doctor Negrin y el concejal bilbaíno de la misma facción, señor Urrejola.

Después el señor Andrés, salió para San Sebastián y P. Uto para Madrid.

Explosión en una tintorería.—Un muerto y numerosos heridos

VALENCIA.—En la casa número 21 de la calle de Borrull, propiedad de Francisco López Mas, cuando éste se hallaba trabajando con varios operarios, y en una de sus lavas, hizo explosión un bidón de gasolina, que provocó el derrumbamiento de dicha lava y arrastró también tres plantas de la finca.

El pánico que se produjo en los primeros momentos, fue indescribible. Rápidamente, acudió la gente al lugar del suceso y comenzó a prestar sus auxilios, que se hacían bastante difíciles por sucederse a cada momento los derrumbamientos. En efecto, con pequeños intervalos, se hundieron dos plantas más de la calle del Socorro, colindantes con la primeramente siniestrada, y una de la calle de Borrull, la señalada con el número 28.

El primero en acudir al lugar del suceso, fué el guardia de Seguridad Marcelino Guillén, que resultó lesionado al caerle encima a algunos cascotes. Fué asistido en el hospital, a cuyo beneficio establecimiento, fueron también trasladados el dueño de la tintorería establecida en la casa número 21 de la calle de Borrull, Francisco López, un hijo de éste llamado Trinitario y los operarios Ignacio y Vicente Yuste.afortunadamente, las heridas que padeció, no revisten gravedad.

Se ignora si habrá más víctimas, aunque se supone que sí, pues han desaparecido varios vecinos de las casas siniestradas. La brigada de bomberos, realiza activamente trabajos de salvamento que, como hemos dicho antes, son muy laboriosos.

También han resultado heridas dos trabajadores de la tintorería, llamadas Antonia y Teresa y el dependiente Miguel Huguet.

La casa número 3 de la calle del Socorro, ha quedado completamente destruida, en su parte posterior.

El inquilino Clemente Valle resultó herido. Otra inquilina de esta casa, llamada Ventura, se arrojó por un balcón con una niña pequeña, resultando ambas heridas.

Al derrumbarse los inmuebles, se rompieron todos los cristales de las casas vecinas.

La confusión y el pánico entre el vecindario de la calle de Borrull fueron enormes. En los alrededores de los edificios siniestrados se estacionó inmensa gentío al que contenían fuerzas de asalto.

La causa de la catástrofe fué la explosión de un aparato llamado recuperador que se dedica al lavado de ropa, y estaba instalado junto a la parte trasera de la casa número 3 de la calle del Socorro, cuya finca sufrió enormes daños, siendo derribados dos de los tres pisos de que consta.

El ingeniero señor Pichot ordenó la inmediata evacuación del inmueble, y numerosos vecinos, ante la posible inminencia del peligro, se descolgaron de sus cuartos utilizando cuerdas y sábanas.

En el taller de tintorería donde estaba el recuperador trabajaban seis hombres y doce mujeres. El total de heridos es de diez y nueve. Los bomberos han tenido que realizar heroicos esfuerzos para poder salvarlos. Uno de los bomberos tuvo que ser retirado por sus compañeros, pues comenzó a sentir síntomas de asfixia e intoxicación por la fuerte emanación de gases que había.

También ha sido extraído muerto Cirilo Garrido, de cincuenta años, operario del taller. Presentaba dos grandes heridas en el cuello que le sectionaban la yugular y la tráquea y numerosas quemaduras en todo el cuerpo.

En las Casas de Socorro vecinas, fueron asistidos y conducidos luego a sus domicilios por los «chaufeurs» de los «taxis» de una parada próxima, que generosamente se ofrecieron para realizar el transporte de los siguientes heridos:

Elvira Martínez Tudela, Angeles Martínez Gómez, Salvador Zamorano, Salvador Contreras Puig, Teresa Llóp's Puchades, Antonia Loras López, Amparo Leonart Azuara y José Alberto Domingo. Todos ellos sufrían lesiones de carácter leve.

También resultaron heridos, éstos de gravedad, el dueño de la tintorería, Francisco López Mas, un hijo de éste llamado Trinitario, Ignacio García Gallego y Vicente Yuste Ubeda. Clemente Valle Alosa fué asistido de heridas menos graves.

Acudieron al lugar del suceso las autoridades y fuerzas de asalto y municipales.

Continúan los trabajos de los bomberos con gran actividad, derribando algunos muros que amenazan derrumbarse. Se cree que no hay más víctimas.

Ultima hora

Los tribunales de oposición

Después del Consejo, el señor Villalobos facilitó un decreto relacionado con la libertad de los Tribunales de oposición.

Se determina en el orden a la convocatoria de opositores a cátedras además de los requisitos que señala el artículo segundo del reglamento de 25 de Julio de 1931, se haga constar el día hábil en que comenzarán los ejercicios.

La fecha no será antes de seis meses, a contar desde la publicación de la convocatoria ni después de tres meses.

En este tiempo se designarán los tribunales, tramitándose las renunciaciones.

El día de las oposiciones, si no se presentase el presidente, será sustituido por el catedrático más antiguo y los vocales por los sustitutos.

De no presentarse sin causa justificada se les considerará autores de falta de asistencia al Estado.

Las oposiciones se verificarán en los meses de Enero, Julio, Agosto, Septiembre y Diciembre.

Alcalde detenido y libertado

SAN SEBASTIAN.—En la plaza de la Constitución se habían adoptado hoy grandes precauciones.

Al Ayuntamiento llegaron los diez nacionalistas que forman parte de la comisión de defensa del concierto económico y se les impidió la entrada.

Se entabló una viva discusión y fueron llevados a la comisaría.

Los grupos allí estacionados aplaudieron esta determinación.

El alcalde quedó detenido en la misma Casa Consistorial.

Los concejales acudieron a enterarse de la situación del alcalde, que más tarde fué libertado.

Se ha dado orden de detener a dos sacerdotes que se significaron en la protesta.

Llegada de turistas

CADIZ.—Ha llegado un vapor italiano con numerosos turistas, entre los que figuran destacadas personalidades.

Las tormentas

AVILA.—En Narrillos de San Lorenzo descargó una tormenta que causó daños en el campo interceptando la carretera y el ferrocarril de Avila a Salamanca.

Nuevas multas

BILBAO.—El gobernador dijo a los periodistas que había leído en la Prensa que ayer, en presencia del alcalde, se había verificado el escrutinio de las elecciones y como, según sus noticias, esto es inexacto y pudiera tratarse de una reunión clandestina, ha acordado denunciar el asunto al fiscal por si existiera falsedad de documento, rebeldía o propósitos de desorden.

Ha multado al alcalde con 5.000 pesetas y al periódico «Euzkadi» con 7.500.

Preguntado si había recibido los recursos de los concejales señores Zarza y Basterra, contestó negativamente, agregando que tendrán que pagar las multas.

Huelga solucionada

OVIEDO.—Ha quedado solucionada la huelga de mineros de Pumarabala.

—El Ayuntamiento tiene abastecida de carnes la población.

Como no se encontraba el gobernador en su despacho telegrafaron al ministro.

Ampliación del Consejo.—El Gobierno ante la actitud de la Generalidad

Aunque en la nota oficiosa del Consejo, únicamente se dice que se deliberó sobre temas políticos de actualidad, tenemos la impresión de que varios ministros expresaron con energía su pensamiento en orden a la situación creada por la Generalidad, que se ha agravado en sus relaciones con Vasconia.

Según impresión autorizada, hubo ministro que llegó a decir que llevaba varios días que pesa, sobre él de un modo abrumador, la responsabilidad de caso de permitir tal estado de cosas, por entender que se da la sensación de que el Estado está ausente de Cataluña.

Parece que el viernes se entregará al Gobierno nuevamente, el reglamento de la ley de cultivos y hasta entonces, se aplazará la decisión definitiva.

Más apremiante es la relación subsistente entre la Generalidad y los elementos separatistas.

Posiblemente, se hará un sondeo acerca de los altos poderes de Cataluña, para conocer la certeza de la noticia que informa del propósito de desplazarse su más genuino representante al País Vasco, para asistir a un acto de carácter separatista el día 25.

De ser cierto, el Gobierno prohibiría tal viaje y terminantemente el viaje y si entonces llegara en una representación, como el asunto entraría dentro de las esferas del orden público, se daría orden de detener al emisario.

Se acordó estudiar las medidas de fondo, relativas a la política de Cataluña en general, cuyo estudio, continuará en reuniones sucesivas.

Los extremos de esta impresión son perfectamente auténticos, aunque pudiera ocurrir que el desarrollo de estas medidas no llegara a ser necesario, en cuyo caso podrían surgir las rectificaciones que frecuentemente se dan en política.

Una agresión

ZARAGOZA.—De madrugada, en el pueblo de Lagata, ocho individuos, que se titulan radicales socialistas, se situaron a la puerta de la casa del párroco insultándole.

Al bajar el párroco don Rafael Larres, su hermano Antonio y su madre Tomasa Comín, las agredieron a tiros, resultando ésta con una grave herida en el vientre, D. Rafael lesionado en la pierna izquierda y Antonio en el brazo derecho.

Hay varios detenidos, incluso dos hijos del alcalde.

El Gobierno obrará con plena dignidad en el asunto de Cataluña y las Vascongadas

El ministro de Comunicaciones señor Cid manifestó esta tarde, que el Gobierno resolverá los problemas de la Generalidad y de los Municipios vascos con plena dignidad para el Poder central.

Añadió que el Gobierno durará hasta Octubre, en que se presentará a las Cortes.

Se le preguntó si se habían resuelto las discrepancias con el señor Martínez de Velasco, insistiendo el ministro en que el Gobierno actuará con plena dignidad.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 21
Interior	70'80	00'00
Exterior	84'50	00'00
Amorizable 4%	83'00	00'00
— 5% antiguo	94'50	00'00
— 5% 1917	91'40	00'00
— 1926	99'00	00'00
— 1927 con impl.	90'35	90'50
— 1927 libre	90'65	90'75
Ferrovionario	90'00	00'00
Cédulas hipotecarias 4%	87'50	87'50
— 5%	96'50	97'00
— 6%	102'00	102'00
Francos franceses.	48'40	48'40
— suizos	239'87	239'87
— belgas	172'87	172'87
Libras.	36'95	36'90
Dólares	7'30	7'28
Alza.	63'10	63'10

	ANTERIOR	DIA 21
Banco de España	557'00	557'00
Hipotecario	256'00	000'00
Hispano Americano	149'50	000'00
Español de Crédito	185'50	000'00
Central	77'00	00'00
Río de la Plata	87'50	87'00
Ferrocarril del Norte	225'50	220'00
Idem idem Obligaciones	84'15	00'00
Idem M. Z. A.	175'00	171'00
Idem idem Obligaciones		
1.ª hipoteca	225'25	223'50
Alicantes, Obligaciones	243'75	000'00
Azucareras preferentes	40'50	00'00
Idem ordinarias	38'00	00'00
Tabacaleras	202'00	200'00
Altos Hornos	68'65	00'00
Duro Felguera		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A las nueve de la mañana del 18 del corriente, descargó una tormenta en Monasterio de la Sierra, cayendo una chispa eléctrica en una tenada donde se habian cobijado varios vecinos que trabajaban en una era, causando la muerte al concejal don Salustiano García Esteban, y sufriendo los efectos de la descarga otras personas, que afortunadamente no están graves.

Excursión a Suances

En beneficio de las familias de los niños de la colonia, se celebrará esta excursión el domingo día 26, al precio excepcional de 12 pesetas.

Avisos: Sastreña Martiniano (Almirante Bonifaz, 17).

El día 19 puso fin a su vida, ahorcándose en un almenadro, el joven de Villanueva del Grillo, Celestina Salazar Castillo, de 22 años, soltera.

El juzgado municipal de Valle de Tobalina instruye diligencias para averiguar las causas del suicidio.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Entre ayer y hoy han sido inutilizados, por no reunir condiciones para el consumo, 105 kilos de pajaritos, 270 de sardinas y 30 de pescadillas.

Refresco de moda "PIÑA"

Cervecería "TALISMÁN"

PASEO DEL EMPECINADO

En el pueblo de Valverde, demarcación de Peñaranda de Duero, se declaró un incendio en una era propiedad de Victoriano Nieto García, quemándose una máquina trilladora, otra aventadora y tres carros cargados de trigo.

Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas y el siniestro se cree casual.

A. RETES.—Pintor

SANZ PASTOR, 4

Ayer lunes, comenzaron los trabajos para la construcción, en la calle de Victoria, de un Hotel que se hará por acuerdo de la Caja Municipal de Ahorros.

Medias y calcetines al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Ha dejado de existir en el barrio de Villalonguejar el señor don Marcelino Segundo Peña Vivar, a cuya esposa, doña Nicolasa Pardo Sáez y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro duelo.

Se nos ruega, que desde estas columnas, demos las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron asistir al entierro y funerales.

CONAC

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Por un error involuntario, al dar ayer en la sección correspondiente, la muerte de la niña Carmen Castañeda González, decíamos que ésta había ocurrido en la Casa de Caridad, siendo la casa mortuoria, el domicilio de sus padres, Calle de los Siete Infantes de Lara, número, 6.

La Brasileña

Próximamente apertura de este establecimiento de cafés tostados, calle de la Paloma 9, Burgos.

En el pueblo de Quintanilla del Coco, y víctima de rápida enfermedad, dejó de existir, el pasado sábado, la señora doña Fernina Alajo Cámara, viuda de Alamo, de familia muy querida en los alrededores de dicha villa.

Recibían sus apenados hijos, y en especto, don Segundo, profrat y don Roque, operario de los talleres de DIARIO DE BURGOS, nuestro más sincero pesame, por la desgracia irreparable que en estos momentos les affige.

Alegria, bienestar, Espíritu alborozado, Salud y tranquilidad. Negocios bien encanzados. Nos proporcione el famoso, San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía Sres. Arcia, (Alava). Representante de Burgos: Don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Representante de la provincia: Don Luis González Valdizán, Llana de Añura, 4, tercero.

Ayer, en el Hospital de San Juan, intentó poner fin a su vida, sin que se sepán las causas, arrojándose por una ventana al patio, la señora Ana Rojo, de 31 años.

Resultó con la fractura comminuta de la articulación del codo izquierdo y gran contusión general, de carácter gravísimo.

El Juzgado instruye diligencias.

Mutualidad Obrera Burgalesa

Teniendo necesidad esta Mutualidad de proveer dos plazas de practicante para la misma, se pone en conocimiento de los profesionales que, hasta el día 5 del próximo mes de Septiembre, queda abierto el plazo de admisión de instancias y documentos que estimen oportuno los solicitantes, en la Secretaría de la Mutualidad Obrera, Fernán-González, 5, durante todos los días hábiles, de ocho a diez de la noche.

Por el Consejo de Gobierno.—El secretario, Juan Martínez.

Magnífica excursión a Suances

El domingo, 26 del corriente, en el coche que fué a París; Preciosa playa, hermosos panoramas, visitas a las Colonias escolares, y cueva de Altamira.

Salida de Burgos, cinco de la mañana en punto, de la Plaza Mayor.

Salida de Suances, siete tarde, parada en Torrelavega una hora para visitar la población.

Precio del asiento 14 pesetas ida y vuelta.

Inscripciones: Plaza Mayor, 53 2.º.

Cortador madrileño

Banco Español de Crédito

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado, el resguardo de depósito número 1045 extendido por nuestro anterior Banco de Burgos con fecha 5 de Septiembre de 1934, comprensivo de 2 Acciones ordinarias Sociedad General Azucarera de España a favor de don Juan Saiz Gómez y Jesusa Navas Zababertia, indistintamente, se hace público el extravío y se advierte que el que se crea con derecho a redimir puede hacerlo antes del 22 de Septiembre próximo, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco anulará el original y extenderá nuevo resguardo, quedando por ello exento de toda responsabilidad.

Burgos 21 de Agosto de 1934.—El director, Fernando Ruiz Cabañera.

Matemáticas

Persona muy especializada se ofrece para dar clases particulares de Matemáticas y resolución de toda clase de problemas.

Para informes, Santander, 3, portería.

Notas de la Alcaldía

Para la Fiesta del Asilado

Don Francisco Javier Plaza, 25 pesetas.
Don Juan José Fernández Villa, 25.
Don Mariano Páramo, 10.
Don Jesús Pinedo, «Confitería Vienna», 100 helados.
Don Pedro Carcedo, tres cajas de galletas.
Don Santiago Moreno, 320 gaseosas.
Se admiten donativos en la Beneficencia Municipal.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno, el conductor de un auto, por circular con el mismo por el lado izquierdo de la plaza de Vega; otro, por dejar la camioneta abandonada en la calle de Pablo Iglesias, durante toda la noche y los padres de tres muchachos por penetrar éstos en una huerta de la calle del Morco a sustraer frutas.

Desea pensión

joven solo con atención completa y de preferencia casa particular.

Las ofertas por escrito a AVANCE-PENSION Espelón, 40.

Diputación Provincial

Comisión Gestora Cédulas Personales

La Comisión Gestora de la excelentísima Diputación Provincial en sesión de esta fecha acordó, que el Padrón de cédulas personales del corriente ejercicio quede expuesto al público en el Negociado de Hacienda y Recaudación de arbitrios e impuestos, sito en la planta baja del Palacio Provincial por el espacio de diez días que empezará a contarse desde mañana y terminará el treinta y uno del presente mes, durante los días de diez a trece, con el fin de oír reclamaciones. Debido a las modificaciones que han sufrido las bases para la exacción del impuesto, interesa muy mucho a los contribuyentes en general saber la clasificación que les ha hecho la Administración, para en caso de disconformidad y previa presentación de los comprobantes que la justifiquen, reclamar contra la misma en el período de exposición y los cinco días siguientes, pues pasado dicho plazo, se vea a la Comisión Gestora que tengo el honor de presidir en el penoso deber de desestimar por extemporáneas, todas cuantas reclamaciones pudieran interponerse.

Burgos 20 de Agosto de 1934.—El presidente, Manuel Ruera.

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada Se admiten párvulos BACHILLERATO Y MAGISTERIO Estudios independientes bajo la dirección de una profesora Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula D. de la Victoria, 18, 3.

Para atender debidamente a sus clientes y público

RELOJERIA GREDILLA

se ha trasladado a PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner)

Eleuterio

GRANDES ALMACENES Una II.—Fuencarrón 8
BURGALESÉS! Si venis a Madrid no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.
Se envían muestras gratis.

Licenciado en Ciencias y Profesor Mercantil

Clases para Bachillerato, Comercio y carreras especiales. CLASES A DOMICILIO Plaza Mayor, núm. 19, 3.º (Entrada por Carnicerías, 2).

Porteros y acomodadores

Se necesitan de 3) a 40 años de edad para nuevo Teatro-Cine «Avenida», buena presencia y conducta. Dirigirse, por carta, a su propietario, oficinas de dicho teatro.

Leche

SAM

PURA, A GRANEL

Precio de venta 0'70 litro

Servicio a domicilio y precintado Se reciben encargos en el establecimiento SAM (Edificio Teatro)

E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo
Despertadores y de pared
Composturas garantizadas
PRECIOS ECONOMICOS
Santander, 34 - BURGOS

LEJIAS

«EL CID» y «EL MONO»

Por su escrupulosa elaboración son las preferidas.

No queman la ropa.

FIDEL ROYUELA

BURGOS - Teléfono 267

«La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por mota, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono, n.º 15.

ARNEDILLO

Fonda y Café Viuda de Luis Madorrán

La más próxima al Bañeario

URALITA DRENA
TUBERIA
OFICINAS: SAN PABLO, 5.—TELEFONO 124.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Hipólito, Alabastro, Tinotes, Estorfanio, Antonino, Marcial, Saturnino, Félix, Fabriciano, Filiberto, Mauro.

CULTOS

ADORATRICES.—Novena a Santa María Micaela del Santísimo Sacramento.

A las nueve, misa.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, estación, rosario, novena y reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular, declarando oficialmente la existencia de Perineumonía en el término municipal de Espinosa (Santa Olalla).

Participando el hallazgo de varias resacas yucanas.

Idem de de varias caballerías.

Diputación provincial.—Disponiendo quede expuesto el padrón de cédulas personales del corriente ejercicio, en el negociado de Hacienda y Recaudación de Arbitrios e impuestos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

Manuel Ferrera González.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 21 a las siete horas

Se pronostica la borrasca de Escocia y aparece otro núcleo de presiones bajas en el Sur de Escandinavia.

Pierden intensidad las presiones altas del Atlántico, que se sitúan al Occidente de las Azores.

Está el cielo cubierto en Galicia y con bastantes nubes en el litoral catalán y en el de Levante.

En el resto de España, la nubosidad es escasa.

Temperaturas extremas: máxima 31 grados en Cádiz y Badajoz y mínima, 11 grados en Burgos y Vitoria.

Madrid, máxima, 20,5 grados, mínima, 7,2 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia,

vientos del tercer cuadrante, lluvias y lloviznas.

Resto de España, ligera tendencia tormentosa.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 691,9.

A las seis de la tarde, 689,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 23,0.

Mínima sombra, 11,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, E.

A las seis de la tarde, S. O.

Los despachos de la Tintorería

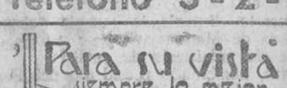
Masip

están instalados en la calle de Laín-Calvo, 31

y en la plaza de Vega, 19. * * * *

Teléfono 3-2-2

Para su vista siempre lo mejor



Optica Nacional

Espelón-1 - BURGOS

PARA RIEGOS Y ESTIAJES

MOTORES DIESEL, JUNKERS

Sin culatas, sin válvulas émbolos dobles

Fácil manejo Reducido consumo

La fuerza más económica que existe

Pida detalles y presupuestos gratis al

Representante para Burgos y Vizcagadas

José Manuel Plaza

Carretera de Valladolid - Fábrica de seda - Teléfono 231

Anuncios económicos

no impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

TARIFA

Palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDE cama pequeña. Sanz Pastor, 10, segundo izquierdo.

VENDESE comedero seminuevo. Almirante Bonifaz, 13, primero.

ALMONEDA de varios muebles. Huerto del Rey, 16, primero, derecha.

URGENTE vendo muebles. Santa Clara, 16, cuarto.

VENDESE aparador, armario, mesa, y coche de niño, en buenas condiciones. Concepción, 7, entresuelo, derecha.

SE VENDE perchero nuevo, estilo renacimiento español. Razón, Progreso, 8, bajo.

VENDO mesa de sastre y varios muebles, de tres a seis tarde. Nuño Rasura, 6, entresuelo.

ARRIENDOS

LOCALES amplios, bien situados, deseo arrendar. Ignacio Palacios.

ARRIENDO trilladora con motor de gasolina e eléctrico, labor completa de plaza y bielda. También vendido el motor de gasolina 10 HP. Razón, Santos Peralta, Villalón.

SE ARRIENDA local amplio Molinillo, 1. Informes, en la misma.

SE ALQUILA habitación amueblada. Informes, Emperador, 5, entresuelo.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES

CAMIONETA «Ford», moderna, vendo o cambio por coche pequeño. Dirigirse a Gisleno Martínez, Héro del Castillo.

AUTOMOVILES tractores, motores industriales, rectificado, pilones, segmentos, buñes y camisas, rápidos, economía y perfección. Pedir tarifas. Talleres Ralofs, Plaza San Brígida, 7, teléfono 1704, Valladolid. Referencias, Daniel Sáez transportista, Santa Clara 14, Burgos.

SE VENDE coche «Whittpet», seis cilindros, baratasimo. Vitoria, 14, bajo, Burgos.

VENDO camioneta «Ford», puesta en marcha, bien calzada a menos de mitad precio de lo que vale. Huelgas, 37.

COLOCACIONES

SE NECESITA muchacha que sepa la industria de hotel. San Juan, 63, habitación número 6.

CRUADA de 30 a 35 años, que sepa perfectamente sus obligaciones y de cocina para matrimonio sólo, se necesita. Incluir referencias. Informes, Almirante Administración.

COMPANIA Seguros, desea agente en cabezas de partido y pueblos importantes de esta provincia. Informes, Almirante Bonifaz, 17, primero.

SE ofrece un joven para el trabajo del arte culinario, de buenas habilidades para el mismo. Razón, San Francisco, 11.

NECESITO agente máquinas coser «Alfa», partidos Briviesca, Miranda, condiciones personalmente. Rafael Tobalina, comercio, Miranda.

REPARTIDORA se necesita, de alguna edad, soltera o viuda sin hijos. En la lechería de Moliner.

HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes en familia. Razón, Puebla, 18, primero.

NODRIZAS

NODRIZA con buena leche, y fresca, se necesita. Razón, Gregorio Oquillas, en Gamiel de Izán.

PERDIDAS

HALLAZGO perro y perra setter, blanco y mosqueado, respectivamente. Se entregarán, en el ventorro de Capote, carretera de Madrid. Victoriano Curiel.

PERDIDA medalla de nácar con perlas. Se gratificará, en esta Administración.

HALLAZGO perro caza, setter, blanco y negro. Entregará Aniceto Santamaría, en Gamón, previo pago anuncio.

TRASPASOS

MERENDERO, sito en el mejor paseo de Burgos, sitio estratégico de gran porvenir, traspásase, por enfermedad. Informes, almacén de vinos de Higinio Sáiz Plaza Duque Victoria.

INDUSTRIALES: Traspaso el establecimiento La Ferroviaria con grandes locales para almacenes. Calle Santa Dorotea, número 2, esquina a la vía del ferrocarril.

SE TRASPASA bonito negocio con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Informes, en esta Administración.

POR no poderlo atender, se traspasa en buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Bayona.

TRASPASO negocio en marcha, fianza, 80 años existencia, produciendo elevados ingresos. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA magnífico local de 11 por 17 metros, tres escaparates, dos puertas, sitio céntrico. Informarán, Casa Diez moneda, 18.

VENTAS

SE VENDE una casa en Santa Dorotea. Para informes, en Laín Calvo, número 3, primero derecha.

VENDESE tercer piso y bohardilla juntas y primero, entresuelo y patio, también jutos, de casa San Cosme, 3, Razón, San Francisco, 6, segundo izquierdo.

VENDO dos depósitos urata, cilindricos, de 500 l., 10 m. tubo estrado 20 m., dos grifos presión, records, codos, etc. Aiteaga, Hotel Avila.

PAJA de granilla, compro en Plaza Cubierta. Puesto número 10 y 11.

MOVILLAS de la Montaña hoy lunes, día 21, legará un vagón de novias holandesas, con sus crías.

Para verlas y tratar, Santa Dorotea, 33 Cándido Estrada.

VENTA de una ternera y basura. Razón, Enrique III, número 2, San Pedro de la Fuente.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

VENDO casas, 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, «Villa Carmens».

SE VENDE malacate completo, en perfecto estado de conservación para mover amasadora y cilindro. Razón, Trias, 2, pandería.

AVENTADORA marca «Ajuria», número 6, en buen uso vendo. Herrería de Juan Oreajo, en Mecereyes.

VARIOS

TRABAJADORES. Si queréis que os duren las alpargatas, adquirirlas en la fábrica de Ricardo Mata. «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRENIAS - CALZADOS SEGARRA
Plaza Mayor, 42, Lalm-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



20 modelos distintos de trajecitos de 15, 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.
Modelos novedad - Siempre grandes surtidos



TRAJES para mocetas todos los gustos, edad de 10 a 16 años, a 30, 40, 50, 60 y 70 pesetas.
TRAJES, pantalón novel, desde 35 a 75 pesetas.
La casa que más barato vende y más surtido presenta

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS: Ruematisismo, piel, catarras nasales, faringes, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Soliciten informes al administrador.



Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga de SANTANDER para

Cuba y México

El día 21 de Agosto el vapor "Sierra Ventana", admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA.

Agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel. 13-02-SANTANDER
Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO-MENDICOUAGUE.-Vitoria, 23 y 24.-BURGOS

Hipotecas

Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortés 561, pral., dcha., telfo. 35733.
Barcelona

Buenas comisiones

pagamos por sencillos trabajos de escritura
Apartado 1.137 MADRID

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copladores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado QUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una.

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Mo. a y F. Ortales Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.-MADRID

Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ribón flotante, despenso de estómago, evetraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)
Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

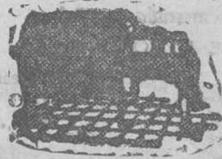
UNAS 8.000 PÁGINAS
MÁS DE 3.000.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENT PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 85 y 83 - BARCELONA

Nada hay mejor que el coñac Aranda



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

de más perfectos y económicos

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite cama ó muelle de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprado en esta casa un sofá tan pronto servido y aburrirá mucho dinero

Siempre grandioso tenéis.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minerales medicinales, ricas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, nefritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1798

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías, en todas las estaciones del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Entre pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, también con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosos hoteles para 300 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—58 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Sala de lectura.—Accesorios.—Sillas de lectura, etc.

Horarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se abre el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídase noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre
Vapor «ORDUÑA», 30 de Septiembre

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Balneario de Valdelateja (Burgos)

En la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.

Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes.—Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RIRON, etc.

Consulte estas ventajas con su médico.

VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial, 20 de Junio a 30 de Septiembre.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. S. A. Plaza de Prim, 21.-BURGOS.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(115)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—Con un fin que a nadie le endo.
—¿Y por qué os infunde miedo mi curiosidad?
—Voy a daros muy claras explicaciones.
—Conste que no las pido.
—Por de pronto dejaréis vuestra carga en el suelo.
—No hago uso de ella y...
—Dejadla, os digo.
—Si al fin habéis de matarme, hacedlo de una vez.
—No.
—Lo que estáis haciendo.
—¡Por Dios vivo!... Callad y obedeced, porque así os conviene.
Muy difícilmente se dominaba el espía.
Su trastorno era mayor cada momento.
Más de una vez se sintió impulsado a entablar la lucha, aun a sabiendas de que había de morir.
La daga sacó, dejándola caer.

—Haced lo mismo con vuestro cinturón—le dijo Ferrán.
—¿Queréis que me desnude?
—No.
—Tengamos paciencia.
—Quizás el diablo os proporcione ocasión para tomar la revancha.
—Y es juro que con creces habéis de pagarme.
—El cinturón.
—Ahí lo tenéis—dijo el espía, quitándose y arrojando al suelo la negra correa con hebillas.
Las dos prendas recogió Ferrán.
La daga la echó a larga distancia para que no pudiese recobrarla con facilidad su dueño.
Envió la espada y su faja sacó porque era un arma menos esorbosa y podía servirle si luchaba cuerpo a cuerpo.
Se acercó al espía.
Este retrocedió un paso.
—No tembléis—le dijo el antiguo es-

—cudero—, pues le prometido respetar vuestra vida si no hacéis resistencia.
—¿Qué más queréis?
—Os volveréis de espaldas a mí.
—¿Y para qué?
—No quiero heriros, pues ahora puedo hacerlo y antes he podido mataros.
—Me hacéis pasar por tantas humillaciones...
—Pero tomaréis la revancha cuando al diablo se le antoje protegeros.
—¡Oh!...
—Que se me acaba la paciencia... Volvedos.
Digno era de compasión en aquellos momentos el pobre espía.
La cadera lo trastornaba.
Dio media vuelta.
Entonces Ferrán le cogió los brazos, uniéndolos los unos por la espalda y sujetándolos fuertemente con el cinturón.
Luego sacó un pañuelo, hizo varios dobles y a manera de venda lo colocó delante de los ojos del espía, anudándolo en la parte posterior de la cabeza.
—Podéis sentaros o estar en pie, según se os antoje.
—Así estoy bien—dijo con ronca voz el espía.
—¿Qué se proponía Ferrán?
Apreciaba con exactitud la situación y, no pudiendo conseguir otra cosa, hacía lo posible para evitar que aquel hombre viese a don Guillén.
—¿Y qué le habia sucedido a este?
—Dis quiso protegerlo.

—Encontró a su hermana.
Se dieron explicaciones y se separaron sin que nadie les hubiese visto.
Entonces fue don Estrella a sentarse junto al manantial.
El caballero retrocedió.
No encontró a su criado y dijo:
—¿Qué significa esto?
Sabía del bosque y miró a todos lados.
Empezó a perder la tranquilidad, porque recordó lo que acababa de decirle su hermana.
Corrió por el único sendero que allí había.
Bien pronto encontró al fiel escudero, que con la daga en la diestra permanecía junto al criado de don Juan.
—¡Ah!—exclamó don Guillén.
—Silencio, señor—dijo Ferrán.
—¿Qué significa esto?
—Lo sabréis después.
—Pero este hombre...
—Ahora no puedo hablar... Aquí lo dejaremos, y hará lo que le convenga.
—¿Os vais?—preguntó el espía.
—Sí.
—Si me dejáis sujeto y con los ojos vendados...
—No faltará quien os socorra.
—Por lo menos quitadme esta venda.
—No.
—El abuso que cometéis...
—Os dejamos con vida y debéis darle a Dios gracias.
Don Guillén se sintió aturdido, porque no comprendía lo que estaba viendo.

Le pareció prudente callar, porque así no cometería ninguna torpeza.
—Vamos—le dijo a Ferrán.
Se alejaron rápidamente y desaparecieron muy pronto.
El espía se movió mientras exhalaba gritos.
La desesperación lo trastornaba.
No había visto al caballero misterioso, pero don Estrella quedaba comprometida.
Veamos las consecuencias que aquel suceso produjo.
—¡Ah!—exclamó.
Con ansiedad contempló la luz.
Miró a todos lados.
No sabía por dónde habían desaparecido los otros.
Tenía los brazos sujetos; pero libres las piernas.
Ya no era monester que su señor lo recompensara, pues había de servirlo por el solo placer de vengarse.
No se detuvo.
Con cuanto prisa le fue posible se dirigió al bosque.
Pocos minutos después avanzaba por el sendero que había sido teatro de la más extraña escena.
Su rostro livido y destigurado revelaba su sufrimiento.
Estaban sus ojos inyectados en sangre.
Como carbuncles brillaban sus pupilas.

CAPITULO XIII

Cómo se trastornó D. Juan y lo que hizo

Aunque estuviese muy aturdido, el criado de don Juan, comprendió que lo que el otro había querido evitar era que viese al caballero de los negros—y que lo siguiese.
Esto lo habían conseguido; pero ¿que importaba? La situación debía ser desde aquel momento igualmente crítica para don Estrella, pues ya había movido bastante para sospechar y aun acusarla de haber olvidado sus deberes.
En los primeros momentos se entregó el criado a los trasportes de la desesperación, agitando e jurando, maldiciendo y exhalando gritos.
—¿Quién lo socorrerá?
Si no hubiese los ojos vendados, hubiera podido volver el bosque para que

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Los mercados de esta plaza, se hallan completamente paralizados, hasta el punto de no efectuarse operación alguna. Rigen los precios siguientes:

Trigo, 74 reales fanega.
Cebada, 40.
Yeros, 58 y 60.
Algarrobas, 53 y 55.
Tijos, 58.
Harin de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Salvado primera, 30.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
Idem limpia negra, aa 30.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem negra sucia a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallitos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Codornices, 0,80.
Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,50.
Lechugas, 2,00 pesetas docena.
Habas, 0,40.
Guisantes, 0,80 pesetas al por mayor.
Alcachofas, 0,70 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 kilo.
Cerez, 0,80.
Guindas, 0,90.
Albérchigos, 0,70.
Ciruelas, 0,70 pesetas kilo.
Uvas, 1,00.
Peres, 0,70.
Melocotones, 1,50.

De la provincia

BRIVIESCA

Habas, 48 reales fanega.
Cebada, 35.
Yeros, 52.
Alholvas, 46.
Avena, 30.
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Lana blanca sucia, 17 pesetas arroba.
Idem lavada, 34.

SEDANO

Trigo álaga, 86 reales fanega.
Idem mocho, 85.
Idem rojo, 85.
Cebada, 46.
Mueles, 58.
Yeros, 62.
Alubias, 240.
Patatas, 11 reales arroba.
Huevos, 2,20 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.
Idem de seis meses, a 24 pesetas arroba en vivo.
Carneros, 180.
Corderos, 2,25 pesetas kilo en vivo.
Lana, 68 reales arroba.
Idem basta, 34.
Piel de cabrito, 12 reales una.
Idem de cordero, 6.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la plaza
Camino de la Plata

REVISTA DE MERCADOS

HARINAS.— Aunque lentamente, van disminuyendo las existencias en fábrica. La plaza de Valladolid, mantiene sus precios.

Burgos, cotiza los 100 kilos: harina de primera, a 65 pesetas; de segunda, a 63; de tercera, a 45.

Palencia: clase Manibola, a 71 pesetas los 100 kilos; selecta, a 67; panadera integral, a 63.

Malaga: recia, de 62 a 62,50 pesetas los 100 kilos; candela Mancha, a 71; idem Castilla, a 71,50.

En Zaragoza, la venta es limitada, no sólo por lo reducido de la exportación, sino porque hasta el abastecimiento local tropieza con dificultades derivadas de actitudes de la panadería, que, según se afirma, desea adquirir al precio de tasa, que es el de 65 pesetas, toda la harina que se consume, tanto para el pan de familia como para la venta libre, en lo que no está conforme la fabricación, que cree que solamente debe entregar al precio de tasa las harinas precisas para el pan de familia.

Alcañiz cotiza: harina de primera fuerza, a 68 pesetas los 100 kilos; entrefuerte, a 66; de tercera, a 21.

En Reus, se han paralizado las ventas, porque los comerciantes confían en adquirir a más bajos precios que los actuales, que son de 80 pesetas para los 100 kilos de harinas de fuerza y de 75,50 para la mediana.

CEBADAAS.— Cotizan la fanega: Valladolid, a 38,50 reales; Burgos, de 40 a 41; Fuentelapeña, a 40; La Zarza a 34; Briviesca, a 31; Seno, a 46; Piedrahíta, a 52; Castrojeriz, a 39; Rueda, a 38; Torquemada, a 31; Alcajos, a 38; Santo Domingo de la Calzada, a 35; Castronuño, a 40.

Zaragoza, a 25 y 23 pesetas los 100 kilos; Sevilla, de 30 a 31; Valencia, a 34; Barcelona, de 31 a 37.

AVENAAS.— Valladolid, a 25 reales fanega; Briviesca, a 30; Fuentelapeña, a 28; Torquemada, a 25; Rueda, a 29; Castrojeriz, a 23; Santa María del Páramo, a 36.

Zaragoza, a 21 y 25 pesetas los 100 kilos; Sevilla, a 31 y 32; Valencia, a 31; Barcelona, a 31 y 32.

Los centenos y yeros, no ofrecen variaciones de interés.

GARBANZOS.— Varias plazas, cotizan

la fanega: Torquemada, a 200 y 150 reales; La Zarza, a 210; Piedrahíta, a 210 y 140; Santa María del Páramo, a 200 y 162; Castronuño, a 200 y 160; Alcajos a 200 y 180.

Sevilla: blancos tiernos, de 75 a 100 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem duros, de 56 a 72; mulatos tiernos, de 62 a 75; idem duros, de 50 a 65.

Valencia: arrugados, de 63 a 125 pesetas los 100 kilos, según clase; número 1, a 60; pelones, de 70 a 142.

Barcelona: malagueños, de 53 a 95 pesetas los 100 kilos; pelones, de 52 a 70; castellanos superiores, de 130 a 180; idem medianos, de 140 a 150.

El mejor artículo en Baletaria de cocina lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales
A. Bonifaz y Burgos

INTERESES DEL LABRADOR

El V Congreso Nacional de Riegos que se celebrará en Valladolid el próximo mes de Septiembre y su exposición aneja

La Comisión organizadora del V Congreso Nacional de Riegos, ha recibido con especial satisfacción la noticia de que concurrirán al mismo, numerosos técnicos y especialistas de Portugal, porque los problemas del regadío merecen en los momentos actuales, la atención preferente del país vecino. Los congresistas portugueses, serán acogidos con las más expresivas demostraciones de simpatía y cordialidad. El Congreso y la ciudad de Valladolid, se considerarán honrados con su presencia.

Un testimonio ejemplar de la importancia que todas las regiones españolas se han dignado conceder al Congreso, lo constituye el acuerdo adoptado por la Diputación Provincial de Almería. Dicha Corporación, recogiendo por unanimidad una moción formulada por varios diputados gestores, acordó invitar a los alcaldes de la capital y pueblos de la provincia, para que envíen todos un representante al Congreso Nacional de Riegos y presenten en su Exposición aneja,

los productos principales de cada localidad, como por ejemplo, la uva de exportación, desconocida en la mayor parte de España, y otros peculiares del país. La invitación se ha hecho extensiva a las Cámaras Agrícolas, de Comercio y Uvea. Por su parte, la Diputación ha designado un delegado que concurrirá al Congreso.

«Valladolid-Ciclo-Excursión», entidad deportiva, organizadora de la primera vuelta ciclista a Castilla, ha ofrecido a la Comisión ejecutiva del Congreso, su generosa cooperación en la labor de propaganda.

Las oficinas de la Comisión local ejecutiva del V Congreso Nacional de Riegos y su Exposición aneja, establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2664), facilitan informes y detalles. Allí pueden enviarse las inscripciones de congresistas y peticiones de stands para la Exposición de maquinaria, productos de la tierra y la ganadería, pliegos y proyectos de riego, etc.

El engorde de cerdos

Por creerlo interesante para los que se dedican a la cría y cebo de cerdos, ahora que tanto se vive y se vive la cuestión de los piensos nacionales y la necesidad de importar grandes cantidades de maíz para cubrir el déficit de producción de este cereal, que los ganaderos consideran inabundante, particularmente, para el engorde de los cerdos copio el siguiente artículo del número 4, correspondiente al mes de Abril de 1931, de la «Revista Internacional de Agricultura» que publica el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, la que, a su vez, lo reproduce del «Journal of Agriculture», de Victoria del mes de noviembre de 1923, en cuyo trabajo se dice que la cebada puede ser considerada como el mejor pienso para la producción de carne de cerdo de primera calidad. Dice así:

«En la alimentación de los cerdos no se debe considerar solamente el resultado económico de este o aquel pienso en la producción de tocino, sino buscarse el que producirá el magro y el tocino de la calidad deseada. Entre los piensos que puede clasificarse como mejores para la producción de carne de primera calidad, podemos poner la cebada; le siguen el trigo y la avena; sin embargo, este último no es recomendable para los cerdos jóvenes por su cascara. Los guisantes también son buenos para el cebo, pero no se obtiene el mejor resultado sino mezclándolos con otros granos; sólo producen un tocino duro y pobre. Por su finura, los recortes son buenos para los cerdos jóvenes; sin embargo, cuando se les alimenta únicamente con esto, ya sea sólo o mezclado con leche, produce una carne de calidad inferior. El maíz, aunque lo comen los animales con fruición, produce carne y tocino de clase mediana. La alfalfa también es buen pienso, pero en grandes cantidades tampoco produce buen tocino. Los granos para pienso, de los cerdos, deben darse siempre mojados; todos ellos, salvo el trigo se pueden moler muy finos. Una buena mezcla para la obtención de tocino es de 25 por 100 de guisantes y 75 por 100 de cebada.»

Personalmente, puedo dar fe de los siguientes resultados obtenidos al cebar una partida de cerdos de la raza del «gran cerdo negro» inglés, y que pesaron en el momento de la venta un término medio de 15 arrobas a los 15 meses. Se cebaron con harina de cebada a razón de cuatro y medio kilogramos por cabeza y día, durante sesenta y tres días, al cabo de los cuales habían ganado un promedio de cinco y media arrobas por cabeza, que a 23 pesetas, y resacas 90 pesetas de pienso, arrojaron un beneficio líquido de 53 pesetas por cabeza en el cebo.

EL DUQUE DE FERNAN NUNEZ (De «La Industria Pecuaria».)

«En la alimentación de los cerdos no se debe considerar solamente el resultado económico de este o aquel pienso en la producción de tocino, sino buscarse el que producirá el magro y el tocino de la calidad deseada. Entre los piensos que puede clasificarse como mejores para la producción de carne de primera calidad, podemos poner la cebada; le siguen el trigo y la avena; sin embargo, este último no es recomendable para los cerdos jóvenes por su cascara. Los guisantes también son buenos para el cebo, pero no se obtiene el mejor resultado sino mezclándolos con otros granos; sólo producen un tocino duro y pobre. Por su finura, los recortes son buenos para los cerdos jóvenes; sin embargo, cuando se les alimenta únicamente con esto, ya sea sólo o mezclado con leche, produce una carne de calidad inferior. El maíz, aunque lo comen los animales con fruición, produce carne y tocino de clase mediana. La alfalfa también es buen pienso, pero en grandes cantidades tampoco produce buen tocino. Los granos para pienso, de los cerdos, deben darse siempre mojados; todos ellos, salvo el trigo se pueden moler muy finos. Una buena mezcla para la obtención de tocino es de 25 por 100 de guisantes y 75 por 100 de cebada.»

Personalmente, puedo dar fe de los siguientes resultados obtenidos al cebar una partida de cerdos de la raza del «gran cerdo negro» inglés, y que pesaron en el momento de la venta un término medio de 15 arrobas a los 15 meses. Se cebaron con harina de cebada a razón de cuatro y medio kilogramos por cabeza y día, durante sesenta y tres días, al cabo de los cuales habían ganado un promedio de cinco y media arrobas por cabeza, que a 23 pesetas, y resacas 90 pesetas de pienso, arrojaron un beneficio líquido de 53 pesetas por cabeza en el cebo.

EL DUQUE DE FERNAN NUNEZ (De «La Industria Pecuaria».)

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Asitismo. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

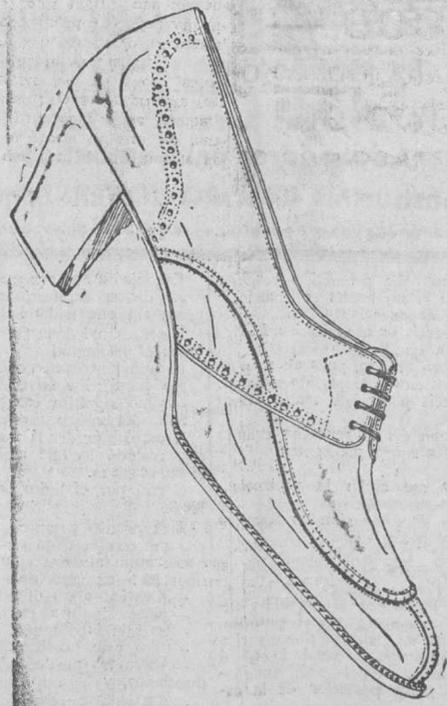
Gran liquidación

de blusas de punto para señora y niña
Las de 18, 15, 10 y 8 pesetas, todas a 3 pesetas desde hoy
¡APROVECHARSE! ¡SOLO UNOS DIAS!
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS.

Lea las obras de Teófilo Ortega

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR.
5.000 pares diarios se fabrican Todo costido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19 50
25 modelos distintos para señora. modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

ASOMBROSO
El antiguo y acreditado establecimiento de
Camas y muebles "La Gran Bretaña,"
uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer **GRANDES REBAJOS** en todos sus artículos, que son de sólida y esmerada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su **BARATURA**, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la **VENTA A PLAZOS**, lo cual también viene realizando **NO CONFUNDIRSE**
Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"
VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

LABRADORES
Procurad hacer las labores de recolección lo más cómodas posibles.
Para conseguirlo, disponemos de trillos de discos montados en cojinetes de bolas sistema radial, patentado, que permite tomar la curva de la era sin patinar.
Igualmente disponemos de **aventadoras** con bastidor de hierro en todos los tamaños para ser movidas a mano y por motor, y asimismo disponemos de **motores eléctricos** y de gasolina marca **BLOCH**, especiales para aventadoras.
Visítenos y se convencerá
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS
Casa Griguelmo

CONVIENE A SU BOLSILLO
no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de
Muebles
Viuda de C. Angulo
Encontrará siempre lo que necesite.
Todos los estilos
y
Todos los precios

Viuda de C. Angulo
Calle de la Calera, 9
BURGOS